

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE CARTAGO



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 5– 2025

Realizado por:

**Licda. Cindy Molina Cordero
Profesional Presupuesto y Control**

**Licda. Mónica Martínez Mata
Profesional Presupuesto y Control**

**Licda. Hazel Salazar Valverde
Profesional Presupuesto y Control**

Revisado por:

**Licda. María Fernanda Redondo
Jefa a. i. Presupuesto y Control**

Agosto 2025

ÍNDICE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5-2025

CUADROS

Nº 1 Partidas a Aumentar – Efectos Netos	1
Nº 2 Partidas a Disminuir – Efectos Netos	2
Nº 3 Partidas a Aumentar – Disminuir por Programa	3
Nº 4 Estado de Fuentes y Usos de Fondos	4
1. Presentación	5
2. Partidas a aumentar	10
2.1 Negocio Energía	10
2.2 Negocio Alumbrado Público	16
2.3 Negocio Infocomunicaciones	18
2.4 Negocio de Servicios Corporativos	23
3. Partidas a Disminuir	40
3.1 Negocio Energía	40
3.2 Negocio Alumbrado Público	41
3.3 Negocio Infocomunicaciones	41
3.4 Negocio de Servicios Corporativos	42
4. Variación Plurianual	46
Anexos	63

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2025
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS
(en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICA CIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
1	SERVICIOS	0,8				0,8
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,2			1,9	17,1
5	BIENES DURADEROS			26,0	104,4	130,4
8	AMORTIZACION	13,3	0,1			13,4
	TOTAL:	29,2	0,1	26,0	106,3	161,6

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2025
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS
(en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACI ONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
0	REMUNERACIONES				4,0	4,0
1	SERVICIOS			26,0	115,1	141,1
3	INTERESES Y COMISIONES	16,4	0,1			16,5
	TOTAL:	16,4	0,1	26,0	119,1	161,6

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2025
PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR
(en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACI ONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	EFFECTO POSITIVO	EFFECTO NEGATIVO	PARTIDAS AUMENTAR	PARTIDAS DISMINUIR
0	REMUNERACIONES				-4,0		4,0		4,0
1	SERVICIOS	0,8		-26,0	-115,1	0,8	141,1	85,0	225,3
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,2			1,9	17,1		21,6	4,5
3	INTERESES Y COMISIONES	-16,4	-0,1				16,5		16,5
5	BIENES DURADEROS			26,0	104,4	130,4		163,6	33,3
8	AMORTIZACION	13,3	0,1			13,4		13,4	
	TOTAL:	12,8	0,0	0,0	-12,8	161,6	161,6	283,6	283,6

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2025
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
(en millones)

FUENTES DE RECURSOS							APLICACIÓN DE FONDOS						
FUENTES	PROGRAMA				TOTAL	%	APLICACIONES	PROGRAMA				TOTAL	%
	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS				ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS		
REMUNERACIONES				4,0	4,0	2,5%	SERVICIOS	0,8				0,8	0,5%
							MATERIALES Y SUMINISTROS	15,2			1,9	17,1	10,6%
SERVICIOS			26,0	115,1	141,1	87,3%	BIENES DURADEROS			26,0	104,4	130,4	80,7%
INTERESES Y COMISIONES	16,4	0,1			16,5	10,2%							
							AMORTIZACION	13,3	0,1			13,4	8,3%
TOTAL:	16,4	0,1	26,0	119,1	161,6	100,0%	TOTAL	29,2	0,1	26,0	106,3	161,6	100,0%

1. PRESENTACIÓN

Con la presente Modificación Presupuestaria se atienden los siguientes requerimientos:

Negocio de Alumbrado Público:

- ¢0,1 millones, atención de la deuda, partida de amortización.

Los recursos para atender estos requerimientos provienen de:

- ¢0,1 millones sobrantes de la partida de intereses de la deuda de Alumbrado Público.

Negocio de Infocomunicaciones

- ¢25,9 millones, recursos necesarios para la compra de 599 unidades de ONT de borde interior.

Los recursos para atender estos requerimientos provienen de:

- ¢25,9 millones, recursos excedentes una vez considerado los recursos necesarios para los dos próximos pagos del impuesto sobre ingresos y utilidades.

Negocio de Energía:

- ¢1,4 millones, para adquirir solvente limpiador para herramienta de trabajo en línea viva y toallas siliconadas para limpieza de pértigas.
- ¢5,6 millones, para adquirir pintura y diluyentes necesarios para dar acabado final a los transformadores reparados en el taller.
- ¢8,2 millones, para adquirir conectores atornillados tipo subestación de aluminio y empalmes automáticos.
- ¢0,8 millones, para comprar datos de caudales de los últimos 5 años al ICE.
- ¢13,3 millones, se requiere aumentar en deuda de acuerdo con el análisis realizado por el Departamento Contabilidad.

Negocio de Servicios Corporativos:

- ¢65,1 millones, reclasificación cuenta enlaces punto a punto fibra óptica Edificios JASEC.
- ¢79,0 millones, renovación datacenter.

- ¢4,0 millones, capacitaciones.
- ¢9,6 millones, servicios profesionales avalúos, para la determinación del valor razonable de propiedades de inversión.
- ¢5,1 millones, adquisición de pinturas para edificios.
- ¢0,1 millones, servicio de mantenimiento de contadora de billetes y monedas.
- ¢1,3 millones, adquisición de loncheras y vasos promocionales.
- ¢58,7 millones, construcción de acera perimetral.
- ¢5,3 millones, pago de membresía CECACIER y CEDET de agosto a diciembre.

Los recursos para atender estos requerimientos provienen de:

Remuneraciones

- ¢4,0 millones, recursos liberados partida suplencias.

Negocio de Energía

- ¢16,4 millones, se propone esta disminución en la deuda de acuerdo con el análisis realizado por el Departamento Contabilidad.

Negocio de Servicios Corporativos:

- ¢4,5 millones, liberación de recursos de para la adquisición de toldos que no serán adjudicados.
- ¢13,0 millones, sobrante reserva alquiler de equipo de cómputo.
- ¢14,0 millones, sobrante Mantenimiento del SCADA y contrato de servicios de comunicación inalámbrica.
- ¢65,1 millones, recursos asignados en la partida de telecomunicaciones y son requeridos en la cuenta de Alquiler de derechos para telecomunicaciones.
- ¢19,3 millones, sobrante reserva servicio mantenimiento de sistemas.
- ¢30,0 millones, liberación de recursos para la compra de swiches que no se requieren ya que se cuenta con existencias.
- ¢3,3 millones, sobrante reserva renovación de contrato Soniwall.
- ¢26,1 millones, liberación reservas ya que el contrato se estaría ejecutando en 2026, para el mantenimiento periódico de la base de datos de Oracle.
- ¢58,7 millones, sobrante del pago de la renovación de póliza incendio todo riesgo.
- ¢3,1 millones, cuentas transitorias.

RECURSOS PLURIANUALES

NEGOCIO DE ENERGÍA:

01-01-06-10-01 OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

1. Muro de contención río Turrialba.

Se solicitan recursos para el periodo 2026 para la contratación de una empresa que ejecute la construcción del muro de contención de acuerdo con diseño en la toma sobre el río Turrialba. De esta forma se dará la seguridad operativa a la toma, la cual hoy está comprometida por la posibilidad de nuevas avenidas del río.

Año	Monto Aumentar millones
2026	¢363.4
Total	¢363.4

01-02-01-10-01 DIRECCIÓN ENERGIA – INVERSIÓN

1. Repotenciación Zona Franca

Con el fin de asegurar las mejores condiciones de calidad y continuidad del servicio eléctrico que se brinda en el área servida, se solicita esta modificación presupuestaria que asegure los recursos necesarios para contratar el servicio de repotenciación de canalizaciones subterráneas del circuito Alimentador Industrial en Subestación Tejar y Patio de Interruptores Zona Franca.

Año	Monto Aumentar millones
2026	¢153.1
Total	¢153.1

01-01-08-13-01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1. Reemplazo del transformador de potencia de la Subestación El Molino y de la Subestación San Blas.

Es necesaria la actualización o reemplazo del transformador de potencia de la Subestación El Molino y de la Subestación San Blas, estos ya cumplieron con su periodo de vida útil o presentarían fallas que van a comprometer la operativa diaria y finanzas de la institución ante una salida de alguna de las subestaciones a 13.8 KV.

Año	Monto Aumentar millones
2026	¢100.0
2027	¢180.0
2028	¢440.0
Total	¢720.0

01-01-08-13-02 AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y COBERTURA DE LA RED

1. Ampliar las licencias y el soporte del software adquirido para modelado y simulación de redes eléctricas de potencia de distribución aérea y subterránea en media y baja tensión.

Se requiere contar con un licenciamiento adicional (dos licencias) que permita la utilización del software previamente adquirido (2 licencias) mediante la contratación 2024LE-000018-0018300001 por cuatro usuarios de forma simultánea para cumplir con lo requerido por ARESEP, junto con cuatro de cada módulo adquirido para construir los modelos eléctricos a partir de la información de las redes eléctricas de distribución de JASEC, así como soporte por un año para la atención de consultas asociadas al uso del software.

Año	Monto Aumentar millones
2026	¢103.1
Total	¢103.1

NEGOCIO DE SERVICIOS CORPORATIVOS:

Servicio en la nube sistema de Facturación.

- ₡247,1 millones Servicio en la nube sistema de Facturación:

Periodo	Monto solicitado
2026	139,1
2027	108,0
Total	247,1

(Montos en millones de colones)

Recursos complementarios para adjudicación Sede Corporativa.

- 434,5 millones Sede Corporativa: recursos complementarios para adjudicación de licitación, periodo 2026.

Recursos complementarios para renovación de Data Center.

- ₡25,0 millones, recursos complementarios para la renovación de Data Center.

El total de los recursos requeridos son los siguientes:

Periodo	Monto solicitado
2025 (Modificación Presupuestaria 5-2025)	79,0
2026	25,0
Total	104,0

(Montos en millones de colones)

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2. PARTIDA A AUMENTAR

2.1. NEGOCIO ENERGÍA

En los últimos años JASEC ha realizado importantes esfuerzos no sólo para satisfacer la atención de servicios en forma oportuna, sino también para garantizar la continua operación de los circuitos y cumplir a cabalidad con la normativa dispuesta por el Ente Regulador para el sector eléctrico.

Al mismo tiempo y en forma paulatina la institución ha venido dando cumplimiento a las directrices y recomendaciones solicitadas por la ARESEP y Contraloría General de la República

A efecto de continuar brindando un servicio oportuno y de calidad dentro del marco regulatorio nacional, es imprescindible disponer de los recursos oportunamente solicitados, pues en caso contrario, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Mantener la Red se verá lesionado, a continuación, se detallan los requerimientos de este departamento.

01-01-02-01-02 MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y SUBESTACIONES

1. Para adquirir pintura y diluyentes necesarios para dar acabado final a los transformadores reparados en taller.

Se requiere adquirir pintura y diluyentes necesarios para dar acabado final a los transformadores reparados en taller.

En caso de no contar con el respectivo insumo, hará que los transformadores reparados no cuenten con un acabado final de pintura y en muchos casos este acabado de pintura es necesario debido al deterioro que los equipos han sufrido producto de estar expuestos a la intemperie y condiciones climáticas adversas.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

2-01-04-00 Tintas, Pinturas y Diluyentes

En la partida 2-01-04-00 Tintas, Pinturas y Diluyentes se asignan ¢5,6 millones, los recursos se requieren para adquirir pintura y diluyentes necesarios para dar acabado final a los transformadores reparados en taller.

01-01-04-04-01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPERAR LA RED

1. Para adquirir solvente limpiador para herramienta de trabajo en línea viva y toallas siliconadas para limpieza de pértigas.

Es necesario adquirir solvente limpiador para herramienta de trabajo en línea viva y toallas siliconadas para limpieza de pértigas necesarias en la manipulación de equipo energizado como cuchillas seccionadoras y reconectores, garantizado el correcto funcionamiento.

En caso de no contar con el respectivo insumo de mantenimiento de las pértigas, hará que estas se contaminen y dificulte la operación de estos equipos al momento en que se requieran utilizar, cabe mencionar que estos equipos son de uso cotidiano para todas las cuadrillas sean estas de Mantenimiento, PDR o Averías, repercutiendo directamente en la operación de la Red se apagarían, repercutiendo directamente en la operación de la Red, por esta razón se quiere un sistema de respaldo adecuado para evitar que los tiempos de interrupción sean más largo de lo necesario ante eventos en la red que afecten la alimentación del Centro de Control El Bosque, logrando un mejor servicio eléctrico para la provincia de Cartago.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

2-99-99-00 Otros Útiles, Materiales y Suministros

En la partida 2-99-99-00 Otros Útiles, Materiales y Suministros se asignan ¢1,4 millones, los recursos se requieren para adquirir solvente limpiador para herramienta de trabajo en línea viva y toallas siliconadas para limpieza de pértigas.

01-01-08-13-01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1. Para adquirir conectores atornillados tipo subestación de aluminio y empalmes automáticos.

Se requiere adquirir conectores atornillados tipo subestación de aluminio y empalmes automáticos necesarias para la correcta conexión de los conductores a las líneas de distribución.

En caso de no contar con el respectivo insumo, hará que se ponga en riesgo la continuidad del servicio debido a la escasez que se tiene de este tipo de bien, cabe mencionar que estos equipos son de recambio cotidiano por las cuadrillas de Mantenimiento.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

2-05-01-04 Herrajes

En la partida 2-05-01-04 (herrajes), se asignan ¢8,2 millones, los recursos se requieren para adquirir conectores atornillados tipo subestación de aluminio y empalmes automáticos.

01-01-13-01-01 GESTIÓN DE PROYECTOS - OPERATIVO

1. Adquisición datos de caudales al ICE.

JASEC ha aprobado el Plan de Expansión y de la Generación, los cuales marcan la hoja de ruta de la empresa con el fin de delimitar cuáles serán los próximos desarrollos identificados para la expansión de las áreas de la red y de las plantas de generación, este último con el fin de disminuir la dependencia en compras de energía. Recientemente el pasado mes de abril 2025 se aprobó en la sesión N° 020-2025 de Junta Directiva de JASEC la cartera de proyectos, la cual englobó los proyectos de generación y distribución al 2050.

Dado lo anterior y que en el plan de expansión de la generación se estipuló un proyecto en la zona sur, se requiere comprar datos de caudales de los últimos 5 años con el fin de iniciar cálculos de estimación de generación.

Por lo anterior y de acuerdo con el acta N° 008-2025 del 30/01/2025 se aprobó:

“...6.a.2. Acoger las recomendaciones del oficio OPER-G-T3-008-2025 informe técnico sobre P.H. Zona Sur, que se citan a continuación:

...b. Hacer estudios básicos (aforos, hidrología, topografía, geotecnia, flora y fauna, tema social indígena) o lograr obtenerlos de quien los tenga...”

No se incluyeron en la formulación de los últimos estudios tarifarios, dado que no se contaba con el acuerdo de Junta Directiva que diera luz verde para iniciar con la solicitud de recursos.

Los recursos requeridos son necesarios para contar con datos para estimaciones de generación eléctrica con el fin de visualizar proyecciones de costo del KWh que se puede producir por un posible proyecto en la zona sur.

La importancia de estos recursos es que ayudará a contar con datos para estimar generación eléctrica de un posible proyecto en la zona Sur de Costa Rica como punto de partida para de las gestiones de investigación que se realizan en el Departamento de Gestión de Proyectos para la toma de decisiones.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

1-04-99-00 Otros Servicios de Gestión y de Apoyo

En la partida 1-04-99-00 Otros Servicios de Gestión y Apoyo se asignan ¢0,8 millones, los recursos se requieren para comprar datos de caudales de los últimos 5 años.

DEUDA NEGOCIO ENERGIA

A la fecha (agosto 2025), la Tasa Básica Pasiva (TBP) publicada por el Banco Central de Costa Rica se mantiene en 3.86%, reflejando una política monetaria aún expansiva y estable. Esta tasa ha sido consistente con la orientación general del Banco Central, que ha priorizado la estabilidad de precios y el estímulo al crédito en un contexto de bajo dinamismo económico.

Paralelamente, la Tasa de Política Monetaria (TPM) ha permanecido en niveles bajos, sin ajustes significativos en los últimos trimestres. Este comportamiento ha contribuido a mantener la TBP controlada, alineada con la meta de inflación y sin presiones inmediatas por aumentos de tasas.

No obstante, deben considerarse riesgos latentes para el resto del año:

- Eventuales presiones fiscales que afecten las condiciones del mercado monetario.
- Volatilidad en tasas internacionales, principalmente las de la FED.

- Incremento de la inflación importada, o choques cambiarios.

Análisis de la TBP proyectada vs. TBP real

Periodo	TBP Proyectada	TBP Real	Variación
31/1/2025	5,08%	4,09%	0,99%
28/2/2025	5,07%	4,08%	0,99%
28/3/2025	5,06%	4,02%	1,04%
28/4/2025	5,04%	3,89%	1,15%
28/5/2025	5,03%	3,91%	1,12%
28/6/2025	5,02%	3,91%	1,11%
28/7/2025	5,01%	3,86%	1,15%
28/8/2025	5,00%	3,91%	1,09%
28/9/2025	4,99%	3,91%	1,08%
28/10/2025	4,98%	3,91%	1,07%
28/11/2025	4,97%	3,91%	1,06%
28/12/2025	4,96%	3,91%	1,05%

Según el cuadro de comparación del presupuesto ordinario 2025, la TBP proyectada en los diferentes meses del año ha estado consistentemente por encima de la TBP real observada:

Métrica	Valor
TBP proyectada promedio	5.05%
TBP real al 7 de agosto 2025	3.86%
Diferencia promedio	≈ 1.19 puntos porcentuales

Esto indica que el presupuesto fue formulado con un escenario conservador, lo cual es positivo desde el punto de vista del manejo del riesgo. Sin embargo, de cara a los siguientes ajustes o reformulaciones presupuestarias, es necesario recalibrar los supuestos con base en la tasa vigente.

A pesar de que la TBP se ha mantenido por debajo de lo proyectado, y que actualmente se ubica en 3.86%, se recomienda no ajustar a la baja el componente del

presupuesto del servicio de la deuda, sino más bien aplicar una prima técnica de riesgo de 0.05%, proyectando la TBP para efectos presupuestarios en 3.91%.

Esto permitirá:

- Contar con una cobertura preventiva ante aumentos inesperados.
- Evitar la necesidad de ajustes extraordinarios al presupuesto en caso de choques de tasas.
- Preservar la capacidad financiera de atención de deuda en todos los escenarios.

Conclusión

La TBP vigente al 7 de agosto de 2025 es 3.86%, significativamente inferior a las proyecciones utilizadas para el presupuesto 2025. A pesar de esta diferencia, y dado el entorno de riesgo latente, se recomienda ajustar el presupuesto del servicio de la deuda considerando una TBP de 3.91%, incorporando una prima de 0.05% por riesgo.

Esto representa una gestión responsable, técnica y prudente del componente de deuda, alineada con mejores prácticas de administración financiera en contextos de incertidumbre.

La actualización del presupuesto del servicio de la deuda responde a la necesidad de alinear las proyecciones financieras con el comportamiento actual del mercado, particularmente con respecto a la Tasa Básica Pasiva (TBP) establecida por el Banco Central de Costa Rica, que al mes de agosto 2025 se ubica en 3.86%.

Esta medida permite solventar posibles desviaciones futuras en las tasas de interés, ya que, si bien la TBP ha mostrado estabilidad, existen riesgos externos e internos que podrían provocar un repunte inesperado. Para ello, se incorpora una prima técnica de riesgo de 0.05%, ajustando la tasa de referencia presupuestaria a 3.91%. Este ajuste preventivo garantiza la suficiencia de los recursos presupuestarios para atender los compromisos financieros sin afectar otras partidas operativas.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

Centro Presupuestario	Partida Presupuestaria	Monto para la modificación millones
01-01-11-15-07	8-02-06-02	0,7
01-01-11-15-08	8-02-06-02	2,5
01-01-11-15-18	8-02-06-02	10,2
TOTAL	AUMENTAR	13,3

2.2. NEGOCIO ALUMBRADO PÚBLICO

02-01-06-10-02 Expansión Alumbrado Publico

Ajuste de deuda partida de amortización.

A la fecha (agosto 2025), la Tasa Básica Pasiva (TBP) publicada por el Banco Central de Costa Rica se mantiene en 3.86%, reflejando una política monetaria aún expansiva y estable. Esta tasa ha sido consistente con la orientación general del Banco Central, que ha priorizado la estabilidad de precios y el estímulo al crédito en un contexto de bajo dinamismo económico.

Paralelamente, la Tasa de Política Monetaria (TPM) ha permanecido en niveles bajos, sin ajustes significativos en los últimos trimestres. Este comportamiento ha contribuido a mantener la TBP controlada, alineada con la meta de inflación y sin presiones inmediatas por aumentos de tasas.

No obstante, deben considerarse riesgos latentes para el resto del año:

- Eventuales presiones fiscales que afecten las condiciones del mercado monetario.
- Volatilidad en tasas internacionales, principalmente las de la FED.
- Incremento de la inflación importada, o choques cambiarios.

Análisis de la TBP proyectada vs. TBP real

Periodo	TBP Proyectada	TBP Real	Variación
31/1/2025	5,08%	4,09%	0,99%
28/2/2025	5,07%	4,08%	0,99%
28/3/2025	5,06%	4,02%	1,04%
28/4/2025	5,04%	3,89%	1,15%
28/5/2025	5,03%	3,91%	1,12%
28/6/2025	5,02%	3,91%	1,11%
28/7/2025	5,01%	3,86%	1,15%
28/8/2025	5,00%	3,91%	1,09%
28/9/2025	4,99%	3,91%	1,08%
28/10/2025	4,98%	3,91%	1,07%
28/11/2025	4,97%	3,91%	1,06%
28/12/2025	4,96%	3,91%	1,05%

Según el cuadro de comparación del presupuesto ordinario 2025, la TBP proyectada en los diferentes meses del año ha estado consistentemente por encima de la TBP real observada:

Métrica	Valor
TBP proyectada promedio	5.05%
TBP real al 7 de agosto 2025	3.86%
Diferencia promedio	≈ 1.19 puntos porcentuales

Esto indica que el presupuesto fue formulado con un escenario conservador, lo cual es positivo desde el punto de vista del manejo del riesgo. Sin embargo, de cara a los siguientes ajustes o reformulaciones presupuestarias, es necesario recalibrar los supuestos con base en la tasa vigente.

A pesar de que la TBP se ha mantenido por debajo de lo proyectado, y que actualmente se ubica en 3.86%, se recomienda no ajustar a la baja el componente del presupuesto del servicio de la deuda, sino más bien aplicar una prima técnica de riesgo de 0.05%, proyectando la TBP para efectos presupuestarios en 3.91%.

Esto permitirá:

- Contar con una cobertura preventiva ante aumentos inesperados.
- Evitar la necesidad de ajustes extraordinarios al presupuesto en caso de choques de tasas.
- Preservar la capacidad financiera de atención de deuda en todos los escenarios.

La TBP vigente al 7 de agosto de 2025 es 3.86%, significativamente inferior a las proyecciones utilizadas para el presupuesto 2025. A pesar de esta diferencia, y dado el entorno de riesgo latente, se recomienda ajustar el presupuesto del servicio de la deuda considerando una TBP de 3.91%, incorporando una prima de 0.05% por riesgo.

Estimaciones por operaciones relacionadas con el Negocio de Alumbrado Público.

Fecha	Plazo	Balance inicial	Balance final	Cuota	Intereses	Amortización	Tasa de interés	Días de pago
13-ago-25	48			4.840.199,82	1.894.331,64	2.945.868,18		
13-sep-25	49			4.840.199,82	1.879.212,79	2.960.987,03		
13-oct-25	50			4.805.066,14	1.803.886,79	3.001.179,35		
13-nov-25	51			4.839.863,96	1.848.613,63	2.991.250,33		
13-dic-25	52			4.805.400,23	1.774.124,39	3.031.275,84		

Totales 24.130.729,97 9.200.169,24 14.930.560,73

Centro y Partida 02-01-06-10-02 3-02-06-02 8-02-06-02
Saldo Presupuesto 9.492.604,02 14.825.796,53
Diferencia 292.434,78 - 104.764,20

Asignación 14%

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

8-02-06-00 B.C.R (Amortización)

El análisis de la atención de la deuda obtiene como resultado una variación en el saldo presupuestario actual, requiriendo la asignación de la suma de ¢0,1 millones.

2.3. NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES

03-01-03-10-04 INVERSIÓN OPERAR LA RED DE FIBRA

Recursos para ONT borde interior.

En el periodo 2024 se promovió la licitación 2024LE-000002-0018300001 "Adquisición de equipos terminales ONT para la instalación de clientes en la red FTTH-GPON de JASEC" dicho contrato fue adjudicado a la empresa GPT Energytel S.A.

Dicha orden de compra contiene las siguientes líneas.

 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO Cédula Jurídica 3-007-045087-09 Teléfono: 2550-6800 Apdo. 179-7050 Sitio Web: www.jasec.go.cr		N° Orden Compra 16497	001 002		
ORDEN DE COMPRA: LOCAL		21/05/2024			
Proveedor N°: 3770 GPT ENERGYTEL SOCIEDAD ANONIMA					
Casa Representante: Cédula N°: 3-101-762424 Moneda: COLONES		Plazo de entrega: DÍAS HÁBILES Forma de Pago: CRÉDITO A 30 DÍAS Lugar de entrega: ALMACEN CENTRAL DE JASEC Solicitada por:			
Proceso: 2024LE-000002-00183001 Adquisición de equipos terminales ONT para la instalación de clientes en las		Poliza I.N.S.:			
Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
BIENES O SERVICIOS					
1.1	ONT (sin puerto coaxial) 8145x6 TERMINAL OPTICA DE RED (ONT) TIPO B, PARA RED FTTH GPON DE JASEC, COMPATIBILIDAD ITU G.984, CONECTOR SC/APC, LENTES DE RX1490nm entre -27dBm y -8dBm 1550nm entre -8dBm y +2dBm, LENTES DE TX1310nm entre +0dBm y +5,0dBm, LONGITUD DE ONDA 1310 a 1550, LONGITUD DE ONDA FIBRA 1300 a 1650, NORMAS ITU G.984, TECNOLOGIA GPON, WIFI 6. Marca HUAWEI Modelo OptiXstar EG8145X6-10	1,000	UNIDADES	48,500.00	48,500,000.00
1.2	ONT de Borde para Interiores PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO, TECNOLOGIA 802.11AC, ANTENAS 2X2 MIMO, MANEJO DE FRECUENCIAS 2.4 y 5 GHz, PUERTO DE RED GIGAETHERNET Marca HUAWEI Modelo OptiXstar K562	1,685	UNIDADES	46,700.00	78,689,500.00
1.3	ONT de Borde para Exteriores EQUIPO ONT DE BORDE DE EXTERIORES, CON RADIO DUAL, EN BANDAS 2.4GHz y 5GHz, CABLEADO DEL LADO DE LA RED DE 1 PUERTO, 1Gbps EN COBRE, SOPORTE DE HASTA 1024 USUARIOS Marca HUAWEI Modelo AirEngine 5761R-11	20	UNIDADES	379,990.00	7,599,800.00
1.4	ONT PUENTE PARAREDES XSGPON TERMINAL DE RED OPTICA ONT PUENTE PARA RED XSGPON, CONECTOR TIPO SC/APC, CON 1 PUERTO DEL LADO DEL USUARIO DE 10000/1000/100, CONEXIÓN PARA FIBRA MONOMODO, FUNCIONAMIENTO EN CAPA 2. Marca HUAWEI Modelo EN8010Ts-20	1,000	UNIDADES	33,399.00	33,399,000.00
	IMPUESTOS	1	INDETERMINADO	21,864,479.00	21,864,479.00
SUBTOTAL BIENES O SERVICIOS (Facturar este subtotal)					

JASEC como parte de las labores asociadas a dicho contrato solicitó la primer orden de pedido el 18 de junio de 2024 la cual requería los siguientes equipos:

# Entrega	Ítem	Descripción	Cantidad	Fecha de entrega
1	1	ONT sin puerto coaxial	1000	9 de julio del 2024
	2	ONT de borde para interiores	685	9 de julio del 2024
	3	ONT de borde para exteriores	20	9 de julio del 2024

El contratista realizó la entrega de los equipos el día 9 de julio de 2024 en tiempo y forma acorde a lo solicitado, posteriormente y luego de la verificación de los equipos entregados, se da el visto bueno a la factura entregada por el contratista y se tramita el pago respectivo ante Administrar Recursos Financieros, el pago de la primer orden de pedido se realizó el día 9 de agosto de 2024.

Consulta de Orden de Compra - Compañía en uso: JASEC

Forma: FCCXP006
Fecha: 08/08/2025
Usuario: HAZEL

MÓDULO DE PROVEEDURÍA

Consulta de Orden de Compra

JASEC



Referencia Interna:	16497	Atención Orden:		Nº.O.C.:	16497
Solicitado por:	INFOCOMUNICACIONES			Registro:	21/05/2024
Concurso:	21817	2024LE-000002-1	Adquisición de equipos terminales ONT para la inst		Estado: TEMPORAL
Proveedor:	3770	GPT ENERGYTEL SOCIEDAD ANONIMA			Moneda: COLONES
Descripción:	2024LE-000002-00183001 Adquisición de equipos terminales ONT para la instalación de clientes e			T.C.:	1.00
Responsable:	03-0401-0291	Compra Institucional (C.I.):			

Presupuesto Detalle Contabilidad Cond. Entrega Importaciones Cond. Orden Observaciones Ajustes Facturas Estados

Detalle las facturas que hacen uso de la orden de compra

Factura	Registro	Estado	Moneda	Monto Pagado	Total Factura
0010000101000000	09/07/2024	PAGADA	COLONES	99,540,909.00	99,540,909.00
				Totales:	99,540,909.00

☒ Ignorar las facturas que se encuentran anuladas

Consulta de Fact. de Ord. de Compra - Compañía en uso: JASEC

Forma: FCCXP026
Fecha: 08/08/2025
Usuario: HAZEL

MÓDULO DE C X P

Consulta de Fact. de Ord. de Compra

JASEC

INFORMACIONES

Proveedor:	3770	GPT ENERGYTEL SOCIEDAD ANONIMA	Documento:	0000074131
Factura:	0010000101000	Registro: 09/07/2024	Vencimiento:	09/08/2024
Atención:	GPT ENERGYTEL SOCIEDAD ANONIMA		Estado Pago:	PAGADA
			Moneda:	COLONES

Detalle por Orden Clasif. Tributaria Observaciones Contabilidad Presupuesto Contab. Notas Presup. Notas Estados

Detalle por Orden

Orden Compra	Item	Descripción	Cantidad	Tipo Unidad	Monto Total	IVA Ret
16497	35-26-01-01	ONT (sin puerto coaxial) 8145x6	1,000	UNIDADES	48,500,000.00	
16497	35-26-01-01	ONT de Borde para Interiores	685	UNIDADES	31,989,500.00	
16497	35-26-01-01	ONT de Borde para Exteriores	20	UNIDADES	7,599,800.00	
16497	83-07-01-90	IMPUESTOS	1	INDETERMI...	11,451,609.00	
					Total Factura:	99,540,909.00
Monto Deducción:					0.00	
Monto Retención:					1,761,786.00	

A razón de lo anterior, y considerando lo indicado por la orden de compra #16497 se encuentra pendiente de entrega los siguientes equipos por un monto sin IVA de ¢80.099.000,00, compuesto por línea 1.2 ONT borde para interiores ¢46.700.000 y la línea 1.4 ONT puente para redes ¢33.399.000 (la totalidad).

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Monto
2	ONT de borde para interiores	1000	¢46,700.00	¢46,700,000.00
4	ONT puente para redes XSGPON	1000	¢33,399.00	¢33,399,000.00
Total				¢80,099,000.00
Impuesto de valor agregado 13%				¢10,412,870.00
Total, final				¢90,511,870.00

Como parte de lo analizado en el año 2024 para el presupuesto ordinario 2025 se determinó que no era necesaria la compra de equipos ONT para el 2025, hecho que desencadenó en el no aprovisionamiento de recursos económicos para la orden de compra #16497 en 2025, esto debido a la dinámica del negocio de Infocomunicaciones en dicho momento procesal ya que no se contaba con los contratos de ventas y contratos del departamento de Mercadeo y las existencias en el almacén central. Por lo que mediante oficio COMERCI-INFO-PAR-004-2025 del 20 de enero 2025 se comunica a Presupuesto que la OC 16497 no será habilitada por la siguiente razón:

“El presente contrato, se basa en ordenes de pedido con un tiempo de entrega definido, ante esto dicho contrato no cuenta con un tiempo de vigencia (inicio junio 2024), acorde a la Ley general de contratación pública decreto legislativo 9986 en su artículo 104 el plazo máximo de vigencia de un contrato no podrá superar los 4 años, debido a esto y considerando las existencias de equipos ONT en el almacén de JASEC no se solicitarán equipos como parte del año 2025, la orden de compra se reactivaría en el año 2026, se enviará nota a proveeduría con la solicitud de criterio al respecto para la no asignación de recursos a la orden de compra”

16497	03-01-03-10-04	5-01-05-00	168.188.300,00	88.089.300,00	80.099.000,00	NO	0,00	El presente contrato, se basa en ordenes de pedido con un tiempo de entrega definido, ante esto dicho contrato no cuenta con un tiempo de vigencia (inicio junio 2024), acorde a la Ley general de contratación pública decreto legislativo 9986 en su artículo 104 el plazo máximo de vigencia de un contrato no podrá superar los 4 años, debido a esto y considerando las existencias de equipos ONT en el almacén de JASEC no se solicitarán equipos como parte del año 2025, la orden de compra se reactivaría en el año 2026, se enviará oficio a proveeduría con la solicitud de criterio al respecto para la no asignación de recursos a la orden de compra.
16497	03-00-00-00-00	9-1-0-0-00-00-0-0-000	21.864.479,00	11.451.609,00	10.412.870,00	NO	0,00	
16497 TOTAL:			190.052.779,00	99.540.909,00	90.511.870,00	NO	0,00	

Sin embargo, luego de la creación y puesta en marcha del nuevo plan de negocios de Infocomunicaciones la realidad en 2025 fue distinta a la proyectada en 2024; ante esto se hace necesario la adquisición de equipos tipo ONT borde interior para la cubrir todas las nuevas instalaciones de clientes finales y la atención de averías en 2025 e inicios de año 2026.

Actualmente el almacén central de JASEC cuenta con 522 unidades de ONT de borde interior de los cuales a razón del pedido original (685 unidades) se han utilizado 163 equipos, se debe indicar que el 90% de dichos equipos se han utilizado en el mes de agosto de 2025, momento en que inicio el plan de instalación de dichos equipos para atención de averías a instalación de nuevos clientes.

		Reporte de Existencia De Artículos Por Bodega Y Por Estado JUNTA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS DE CARTAGO			Fecha: 19/08/2025 09:52:34 Reporte: epin063 Usuario: W00LJ000 Módulo: Inventario Página: 3 de 5	
Bodega: BODEGA NEGOCIO DE INFOCOMUNICACIONES						
Bodega: 8		BODEGA NEGOCIO DE INFOCOMUNICACIONES				
Artículo	Unidad	Existencia	Reservada	Devueltos	Monto Promedio	Monto Total
35-28-01-01-15	ONT de Borde para Interiores	UNIDADES	122.00	0	0	48,700.00
						24,377,400.00

La siguiente tabla muestra que de julio 2024 a agosto 2025 se han utilizado 163 unidades y la proyección para septiembre 2025 a marzo 2026 asciende a 1121 unidades, por lo que se requieren 599 unidades adicionales para cubrir hasta marzo 2026.

Mes	PROYECCION Gasto de ONT Borde Interior
jul-24 a jul-25 (gastado)	48
ago-25 (gastado)	115
sept-25	122
oct-25	122
nov-25	122
dic-25	119
ene-26	212
feb-26	212
mar-26	212
Total	1284

Ante esto, se debe indicar que la modificación presupuestaria solicitada tiene como objetivo, el trasladar recursos del centro 3-01-01-01-01 partida 1-09-01-00 que estaban destinados al pago de renta del negocio de Infocomunicaciones, el cual actualmente cuenta con recursos para hacer frente a los pagos pendientes y recursos excedentes, por lo que se solicita trasladar la mayoría de esos excedentes al centro 03-01-03-10-04 partida 5-01-05-00.

Con la asignación de estos recursos se están valorando dos escenarios:

- **Escenario 1**

La caducidad o no de la OC #16497 está bajo estudio y análisis por parte del Departamento de Proveeduría, el jefe de Área de Servicios Administrativos y la Dirección Comercial. En el caso que se declare la caducidad, Infocomunicaciones se ve en la necesidad de realizar una contratación reducida para lograr obtener los equipos necesarios para finalizar el año 2025 e inicios del 2026, a la espera de generar los nuevos contratos para el 2026.

- **Escenario 2**

Que, por alguna condición interna o externa, se requiera dar contenido a la Orden de Compra N° 16497 y se le inyecte recurso financiero y se active el contrato a nivel presupuestario, dando la capacidad al fiscalizador de solicitar una modificación del contrato para el ítem 1.2 ONT de Borde para Interiores, y que se permita una entrega parcial adicional a este ítem para el 2025.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

5-01-05-00 EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO

Para la adquisición de 599 unidades de ONT de borde interior se solicita la asignación de ¢25,9 millones.

2.4. NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS

10-01-03-01-01 Gerencia

Pago de membresía CECACIER y CEDET de agosto a diciembre.

JASEC ha sido miembro de CECACIER desde aproximadamente el año 2005, desde ese año la Institución ha disfrutado de muchos beneficios mismos que el departamento de Talento humano menciona que se estima que el beneficio se enfoca en la disposición de capacitaciones que permiten mantener un conocimiento actualizado, desarrollo de habilidades y la mejora de destrezas necesarias para garantizar un desempeño exitoso, teniéndose como valor agregado, el enfoque propiamente en el sector eléctrico.

Además, por ser miembro de CECACIER, se otorgan cupos de cortesía al año para talleres, seminarios y otros, por ejemplo, esos cupos de cortesía en diferentes cursos se aprovechan en el área financiera, técnica y administrativa, es un único pago anual es dolarizado.

JASEC ha sido miembro de CEDET desde el 2014 a la fecha, esta cámara a coadyuvado a JASEC con las posiciones ante proyectos de Ley, noticias nacionales que puedan afectar a las empresas eléctricas, directrices ejecutivas y demás cosas que se involucren al sector eléctrico, cuando se publica o se consulta que afectan al sector eléctrico CEDET convoca a reunión a todos los miembros para que se presente la posición de la Cámara ya sea para apoyar o para apelar el comunicado de los tipos antes indicado, pago es mensual y es dolarizado.

Según el periodo restante del año se requiere recurso para 5 pagos mensuales de CEDET y el pago anual de CECACIER, de esta forma complementar el presupuesto existente.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

1-04-99-00 Otros Servicios de Gestión y Apoyo

De acuerdo con la estimación del periodo a cancelar se requiere asignar la suma de ¢5,3 millones para pagos mensual de CEDET y un pago mensual de CECACIER, próximo a tramitarse.

10-02-01-02-01 Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones

1. Conexión inalámbrica en las diferentes sedes de JASEC

La Junta Administrativa de Cartago – JASEC- cuenta con una serie de edificios ubicados en la provincia de Cartago, dentro los cuales se puede indicar:

- Oficinas Centrales.
- Oficinas Barrio Fatima.
- Centro de Control el Bosque.
- Infocomunicaciones.
- Oficinas Birris 3.

Desde el año 2014 JASEC interconecta las oficinas Centrales, Barrio Fátima, Centro de Control el Bosque e Infocomunicaciones a través de enlaces Punto a Punto de Fibra Óptica brindado por el negocio de Infocomunicaciones de JASEC, en relación con la conexión de oficinas ubicadas en Birris con oficinas centrales se realiza a través de comunicación inalámbrica, la cual presenta mucha inestabilidad debido a interferencias climáticas, altas latencias y bajo ancho de banda.

La importancia de la conectividad para JASEC es que permita a los diferentes edificios de JASEC contar con una comunicación confiable, estable, escalable, tolerante a fallos y que brinde la privacidad y control necesarias permitiendo cumplir sus diferentes objetivos, utilizando los diferentes servicios de tecnologías de información (sistemas de información, correo, telefonía y herramientas de colaboración como lo es Office 365).

Bajo ese contexto el recurso disponible del servicio de conexión inalámbrica se debe reclasificar presupuestariamente como Alquiler y derechos para telecomunicaciones, para garantizar la continuidad de los servicios de tecnologías de información a través de los enlaces de conectividad que ofrece Infocomunicaciones.

Actualmente el departamento de Gestión de Arquitectura y Comunicaciones es el encargado de los servicios de correo, sistemas de información, aplicaciones de colaboración y comunicación unificada (por ejemplo, Microsoft Teams y Webex), que dependen de un 100% de internet, así como de conexión de las diferentes oficinas, a través del servicio de fibra óptica que se obtiene internamente de Infocomunicaciones para mantener la operativa de JASEC, para lo cual el departamento cuenta con recursos para honrar el servicio durante el año 2025, de acuerdo con el costo que ha establecido Infocomunicaciones, el presupuesto disponible se encuentra en la cuenta servicios de telecomunicaciones, considerando que se trata de conexión con redes inalámbricas de punto a punto del hilo de fibra óptica, es decir presupuestariamente el egreso se clasifica como Alquiler y derechos para telecomunicaciones, por tal razón se requiere realizar un cambio en la codificación presupuestaria, bajo el principio presupuestario de especificación que permita contabilizar correctamente los recursos, según sus características en la cuenta 1-01-04-00 Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones, según se describe en las siguientes imágenes:

Area	Tipo Servicio	Detalle	Cantidad	Distancia x hilo	
				Ruta A	Ruta B
TIC	Punto a Punto	Oficinas Centrales	8	2558	2955
	Punto a Punto	Fátima	8	3889	5024
	Punto a Punto	CC El Bosque	8	6283	5273
	Internet	2x 400/400	2	NA	NA
VP2P					

Construcción de red Punto a Punto entre oficinas de Birris y oficinas Centrales:

Descripción	Detalle
Alquiler mensual de hilo de fibra óptica	Mensual por hilo activo o utilizado (costo a 36 meses)
Mantenimiento anual	Pago anual por mantenimiento de fibra óptica

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

1-01-04-00 Alquiler y derechos para telecomunicaciones

Debido a que actualmente los recursos fueron asignados en la cuenta servicios de telecomunicaciones y se requiere reasignar la cuenta según la clasificación del servicio de conexión inalámbrica entre los diferentes edificios de JASEC, se requiere reclasificar a suma de ¢65,1 millones.

2. Renovación del Datacenter.

En la actualidad el data center de JASEC localizado en el edificio central tiene una construcción de unos 15 años, en los cuales solo se les ha brindado mantenimiento a los equipos críticos para la operación de este.

Durante estos años la parte eléctrica, así como la de redes y bastidores nunca ha sido actualizada y el desgaste que han tenido en especial la eléctrica se viene tornando en un punto de riesgo cada vez más alto, dado que no se ha podido realizar un adecuado balanceo de cargas entre los diferentes brazos energizados.

El 15 de marzo de 2025 se realizó un esfuerzo importante por parte de la administración en la sustitución de las UPS trifásicas dada la obsolescencia de las anteriores Gamatronics, pero al finalizar la instalación de ellas la carga quedo repartida en un 22% en una y un 15% en la otra, lo que provoca un desgaste mayor en una unidad lo que con el tiempo la hará fallar a más corto tiempo que la otra.

Esta renovación del data center es requerida primeramente para mitigar el riesgo de problemas eléctricos tanto a nivel de cada uno de los gabinetes como a nivel de los brazos de cada una de las UPS, una situación de sobrecarga lo que presentaría es la salida de la fase lo que apagaría abruptamente los equipos, y esta acción podría dañar alguno de ellos o la data que contienen, segundo para brindar una capa de seguridad física al poder asegurar el ingreso a las salas tanto de poder como de servidores solo a las personas que realmente estén autorizadas, tercero se brindaría una capa de seguridad lógica sobre el monitoreo del data center a nivel de gabinetes, midiendo su consumo energético, su humedad y temperatura, presencia de líquidos, cuarto se estaría brindando un pequeño sistema de contención contra incendio ya que la solución tiene su propio supresor de incendios, lo que aunado al recientemente instalado contaríamos con un sistema redundante en este tema.

En caso de materializarse el apagado parcial o total de un gabinete influiría en la suspensión de los servicios que se prestan por medio de los equipos contenidos en dicho rack, los cuales podrían ser la paralización de:

- El cobro de recibos de energía
- El cobro de recibos de internet
- El acceso a los sistemas de plataforma, financieros y otros
- Servicios de los recaudadores
- Monitoreo CCTV de toda la empresa
- Bases de datos
- Acceso a los datos contenidos en las carpetas institucionales
- Servicio de central telefónica
- Comunicación entre los edificios y sedes
- Servicio de internet

La renovación constituye:

- El cambio de los gabinetes actuales no tienen uniformidad, no tienen regletas integradas autocontroladas, diferentes tipos de anclaje, no tienen organizadores de cables eléctricos ni de red, con los nuevos todos estos aspectos se corrigen.
- La renovación de la parte eléctrica que alimenta todos los gabinetes desde las UPS trifásicas hasta la sala de servidores es nueva.
- Configuración de los sensores de humedad, temperatura, supresor incendio, gabinetes abiertos, y otros, es nuevo.
- Instalación de los aires de precisión dentro de la solución, instalados y operando, son nuevos.
- Instalación de dos plantas eléctricas de soporte en redundancia sustituyendo la planta actual que se encuentra ya con la vida útil vencida.

Se estiman unos 150 días hábiles para el desarrollo de esta solución, estimando:

- 100 días hábiles para la entrega de los equipos
- 15 días hábiles para el retiro de la planta actual y la implementación de las Plantas Eléctricas

- 15 días hábiles para la implementación de Gabinetes y Aires de precisión
- 20 días hábiles para la parte eléctrica y otros
- 5 días hábiles para pruebas y entrega

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

5-01-05-00 Equipo y programas de computo

Para llevar a cabo el proyecto de renovación del datacenter se estima la suma de ¢104,0 millones en total, de los cuales se requiere asignar plurianualmente un presupuesto en el periodo 2026 de ¢25,0 correspondiente a componentes del datacenter, por lo tanto, la suma a asignar es por la suma de ¢79,0 millones.

El total de los recursos requeridos son los siguientes:

Periodo	Monto solicitado
2025 (Modificación Presupuestaria 5-2025)	79,0
2026	25,0
Total	104,0

(Montos en millones de colones)

10-02-02-01-01 Talento Humano

Recursos complementarios para capacitación.

La gestión de la capacitación al personal constituye uno de los pilares fundamentales para la actualización de conocimiento de las personas funcionarias, a fin de mejorar la eficiencia y calidad de los servicios prestados, por medio del mejoramiento de la gestión pública y el desempeño de los trabajadores, por esto, se hace indispensable desarrollar un plan de capacitaciones, que permita la actualización de los conocimientos de los funcionarios de la institución, de cara a los cambios y nuevos retos que impone el entorno donde se desarrolla, con el objetivo de fortalecer los

conocimientos y habilidades de un grupo de funcionarios, a fin de garantizar el desempeño eficiente de este tipo de procesos.

Mediante el formulario Solicitud de necesidades de capacitación, se obtuvo diferentes indicaciones de capacitaciones requeridas por parte de las Jefaturas de los Departamentos de JASEC, una vez identificadas las opciones reales de temas ofrecidos por las empresas que brindan servicios de capacitación y se elaboró un plan de capacitación para ser atendido en el último cuatrimestre del presente año.

Dado lo anterior, el origen del presente requerimiento obedece a la necesidad de potenciar a través de las capacitaciones los conocimientos y habilidades del personal en temas de intereses institucional y considerando que los recursos actualmente disponibles son insuficientes para atender el requerimiento planteado para instruir el personal en diferentes disciplinas de acuerdo con la siguiente descripción:

Curso N°	Nombre de la Capacitación	Departamento (os) Beneficiario (os)
1	Curso-Fundamentos-de-Cobit-2019	Gestión de Calidad y Riesgo
2	Power BI	Junta Directiva
		Planificación
		Presupuesto
3	¿Cómo manejar negociaciones complejas? últimas tendencias de negociación efectiva para el logro de objetivos basado en las neurociencias	Cuentas por Cobrar
4	Gobierno Corporativo	Junta Directiva
5	Jurisprudencia 2024	Asesoría Legal
		Proveeduría
6	Scrum Master	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo
7	Legislación laboral	Talento Humano
8	Formación de técnicos en bodegas y almacenes	Almacén

Según los aspectos que se proponen atender se realizó un estudio de mercado para definir la oferta que se ajuste a los requerimientos institucionales y considerando el periodo del año se prevé que sea posible su ejecución en el periodo 2025, por lo cual el criterio de selección se enfoca en las fechas de realización de cada una de las actividades.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

1-07-01-00 Actividades de capacitación

Para atender los diferentes requerimientos de capacitación planteados y contar con un monto para cualquier necesidad imprevista o diferencias por tipo de cambio se solicita la suma total de ¢4,0 millones, según el siguiente desglose:

Curso N°	Nombre de la Capacitación	Monto Total
1	Curso-Fundamentos-de-Cobit-2019	¢1 076 491,20
2	Power BI	¢630 000,00
3	¿Cómo manejar negociaciones complejas? últimas tendencias de negociación efectiva para el logro de objetivos basado en las neurociencias	¢190 000,00
4	Gobierno Corporativo	¢179 520,00
5	Jurisprudencia 2024	¢252 960,00
6	Scrum Master	¢870 000,00
7	Legislación laboral	¢161 160,00
8	Formación de técnicos en bodegas y almacenes	¢322 320,00
9	Monto adicional, para afrontar variaciones en precios de cursos, diferencial cambiario (Aumento por tipo de cambio), y algún requerimiento que de algún curso que Gerencia solicite y no se encuentre en el listado anterior.	¢317 548,80
		¢4 000 000,00

10-02-03-02-01 Contabilidad

Servicios profesionales de avalúo de Terrenos y Edificaciones, identificados como propiedades de Inversión-NIIF 40.

El requerimiento de recursos tiene como origen la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 40 – Propiedades de Inversión, respecto a la medición posterior de terrenos y edificaciones clasificados como propiedades de inversión. Conforme a dicha norma, estos activos deben valorarse a su valor razonable, lo cual requiere la contratación de servicios profesionales especializados para la realización de avalúos técnicos actualizados.

El último proceso de valoración de estas propiedades se realizó en el año 2018, por lo que es necesario actualizar los valores para reflejar de forma fiel y razonable la situación financiera de la entidad, así como para fortalecer la calidad y transparencia de la información incluida en los estados financieros.

La aplicación de la NIC 40 – Propiedades de Inversión, que exige la actualización periódica del valor razonable de los activos clasificados bajo esta norma. Este tipo de actividad forma parte de los procesos regulares de cierre contable, preparación de estados financieros y aseguramiento de la calidad de la información financiera, por lo que debe considerarse como un requerimiento programable dentro del ciclo presupuestario institucional.

La presente solicitud de recursos tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIIF 40 – Propiedades de Inversión, mediante la contratación de avalúos técnicos que permitan determinar el valor razonable actualizado de los terrenos y edificaciones clasificados bajo esta categoría contable. Esta acción contribuye directamente al fortalecimiento del proceso contable, la transparencia financiera, y la calidad de la información incluida en los estados financieros de la institución.

La actividad está alineada con la misión institucional en tanto procura una gestión responsable y técnica de los recursos patrimoniales, y con la visión de consolidar una empresa moderna, eficiente y financieramente sostenible. Asimismo, responde a compromisos asumidos con la Auditoría Externa y los entes de fiscalización respecto a la presentación razonable de los activos no operativos.

El periodo que abarca este requerimiento es el ejercicio económico vigente, y la magnitud del impacto se estima con base en una variación de entre un 10% y un 35% sobre el valor registrado, lo cual permite calcular los honorarios conforme al Decreto Ejecutivo N.º 35298-MOPT, que regula los aranceles mínimos para avalúos, establecidos por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (CFIA).

Desde el punto de vista técnico, los activos a valorar han sido previamente identificados mediante un análisis que clasifica aquellos que cumplen con los criterios de generación de renta o apreciación futura como propiedades de inversión, tal como consta en el oficio SUBG-SF-C-106-2025. La actividad propuesta permitirá cumplir con los requisitos contables, asegurar una revelación adecuada en los estados financieros y respaldar la toma de decisiones estratégicas y financieras de la institución.

Las propiedades sujetas para evaluar se describen a continuación:

Nombre Activo	Tipo Activo	Valor en Libros	Límite Inferior	Límite Superior
Subestación los Angeles Terreno	0004 - TERRENOS	102,0	112,1	137,6
Subestación De Paraíso	0004 - TERRENOS	73,2	80,5	98,8
Subestación De Santiago	0004 - TERRENOS	14,3	15,7	19,3
TERRENO (LOTE) DEL AREA ADMINISTRATIVA (76,901 M2 (7,6901 HAS)	0004 - TERRENOS	784,3	862,7	1058,8
AREA DE CAMINOS (0.8 HST) (1600 MTS DE CAMINOS DEL AREA DE CAPACITACION	0004 - TERRENOS	1,0	1,1	1,3
CASETA DEL GUARDA (7.30M2)	0001 - EDIFICIOS	1,8	1,9	2,4
MALLA FRONTAL (300 M2)	0001 - EDIFICIOS	18,9	20,8	25,5
SALON DE REUNIONES Y CAPACITACION (495 M2)	0001 - EDIFICIOS	132,8	146,1	179,3
COCINA (35 M2)	0001 - EDIFICIOS	4,2	4,6	5,6
CASONA CENTRAL (264 M2)	0001 - EDIFICIOS	70,8	77,9	95,6
PISCINA (GLOBAL)	0001 - EDIFICIOS	35,8	39,4	48,3
BODEGA Y LAVADO (40.20 M2)	0001 - EDIFICIOS	1,8	2,0	2,4
RANCHO (16 M2)	0001 - EDIFICIOS	2,2	2,5	3,0
SALA ASYACENTE MENOR DE REUNION (120 M2)	0001 - EDIFICIOS	47,4	52,1	64,0
Terreno Cerrillos donde se ubicará la Sede Central	0004 - TERRENOS	1111,2	1222,3	1500,1
Terrenos AYSA (José Miguel Torres Rojas)	0004 - TERRENOS	34,3	37,7	46,3
Terrenos AYSA (Hacienda J&k S.A)	0004 - TERRENOS	24,3	26,8	32,8
TERRENO ALFONSO MONTERO NAVARRO (PROYECTO ACUEDUCTO RIO SOMBRERO)	0004 - TERRENOS	75,0	82,4	101,2
TERRENO DEL PROYECTO ACUEDUCTO RIO PURIRES-SITIO PLANTA	0004 - TERRENOS	22,5	24,7	30,3
Terrenos AYSA (Loma Verde Ecologista S.A)	0004 - TERRENOS	47,0	51,7	63,4
TERRENO DEL PROYECTO ACUEDUCTO RIO PURIRES-SITIO TOMA	0004 - TERRENOS	111,1	122,2	150,0
Terrenos AYSA (Duelas Agropecuarias S.A)	0004 - TERRENOS	322,9	355,2	435,9
	Totales	3038,6	3342,5	4102,1

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

1-04-99-00 Otros Servicios de Gestión y Apoyo

Mediante los criterios de la fórmula oficial de cálculo de honorarios profesionales, basada en el valor estimado de los activos, y considerando un rango de actualización del 10% al 35% sobre el valor registrado en libros, dada la antigüedad del último avalúo (realizado en 2018), además utilizando el principio de prudencia y razonabilidad técnica, se estableció como límite inferior un 10% de ajuste sobre el

valor actual registrado, considerando el efecto inflacionario y el mantenimiento mínimo del valor de mercado, obteniendo como resultado un monto estimado requerido por la suma de ¢9,6 millones.

10-02-04-06-01 Gestión Logística Institucional

Adquisición de Pintura.

La apropiación de recursos tiene como objetivo la adquisición de pintura para el mantenimiento preventivo y correctivo de toda la Infraestructura física de JASEC, en sus diferentes ubicaciones. Situación que permitirá, proteger, mantener y externar la vida útil de toda la infraestructura de JASEC, tales como, verjas, cubiertas metálicas, paredes, cielo raso, precintas, canoas etc.

Cabe indicar que, para este periodo del 2025 se ha programado la protección de la infraestructura física mediante pinturas adecuadas, para mantener y extender al máximo la vida útil de la infraestructura, siendo que se ha atendido parcialmente en los siguientes edificios:

- Edificio Central
- Infocomunicaciones:
- El Bosque:

La compra se realizará bajo el Convenio Marco vigente No 2024LY-000001-0009100001 denominado pinturas y diluyentes, a continuación, se presenta el detalle del suministro de pintura que se pretende adquirir:

Codigo SICOP	Descripción	Codigo pintura	Cantidad	Unidad	Monto unitario sin IVA	Monto total con IVA
3121150292402198-00000001	Pintura acrílica elastomérica base agua. PINTURA, BASE AGUA, SÓLIDO POR VOLUMEN MÍNIMO 39%, SÓLIDOS POR PESO MÍNIMO 55%, PRESENTACIÓN DE CUBETA DE 18,925 L (5 gal), ACABADO SATINADO, COLOR A ELEGIR POR LA INSTITUCIÓN, (CONVENIO MARCO) Marca SUR Modelo 502-0110000005	502-1100-000-05 (Blanco Satinado)	60	Cubetas	¢58.626,00	¢3.517.560,00
3121150892402203-00000001	Pintura acrílica elastomérica base agua. PINTURA ACRÍLICA, BASE RESINAS ACRÍLICAS, SÓLIDO POR VOLUMEN MÍNIMO 39%, SÓLIDOS POR PESO MÍNIMO 55%, PRESENTACIÓN 18,925 L (5 gal), ACABADO SATINADO, COLOR A ELEGIR POR LA INSTITUCIÓN, (CONVENIO MARCO) Marca SUR Modelo 502-0100000005	2956T (502-1100-941-05 Gris Satinado)	10	Cubetas	¢58.626,00	¢586.290,00
3121150892402203-00000001	PINTURA DE ESMALTE, BASE SOLVENTE, SÓLIDOS POR VOLUMEN MÍNIMO 45%, SÓLIDOS POR PESO MÍNIMO 55%, PRESENTACIÓN 3,785 L, COLOR A ELEGIR POR LA INSTITUCIÓN, (CONVENIO MARCO) Marca SUR Modelo 521-8207290006. Color RAL 7001 (Gris Claro).	521-820729-0006 Gris claro)	50	galón	¢12.513,00	¢625.650,00
3121150892402200-00000001	Thinner fino para solvente de pintura, envase 3,785 litros CONVENIO MARCO SUR	510-004819 0006	20	galón	¢8.536,00	¢256.080,00
3121150892402201-00000001	Diluyente Varsol presentación envase 3,785 litros CONVENIO MARCOSUR	510-004569 0006	20	Galón	¢4.465,00	¢133.950,00
TOTAL					¢5.119.560,00	

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

2-01-04-00 Pinturas y diluyentes

Según el requerimiento expuesto la compra de pinturas para complementar y resguardar el estado de las edificaciones institucionales se requiere de la suma de ¢5,1 millones.

10-02-05-01-03 Facturación y Recaudación

Servicio de mantenimiento de contadora de billetes.

Como parte de las funciones del Departamento de Facturación y Recaudación, tenemos la recaudación de los servicios de Energía e Internet, a través de las cajas recaudadores en la plataforma de servicios de JASEC. Dicha recaudación se realiza a través de pago con tarjetas y también en efectivo, por lo que por día el ingreso de efectivo es significativo y para poder realizar el traslado de dicho dinero de manera masiva se debe realizar un conteo al final de cada día, por lo que por seguridad y confianza además del conteo manual, se refuerza el conteo mediante las máquinas clasificadoras y contadoras de billetes y de monedas, mismas que además permiten realizar esta función de manera efectiva y en menor tiempo, por lo tanto, es de vital importancia que dichos equipos cuenten con un mantenimiento preventivo y correctivo para su correcto funcionamiento y con ello, minimizar los posibles errores humanos que pueda provocar el conteo de billetes y monedas de forma manual.

Anteriormente, este servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas clasificadoras y contadoras de billetes y monedas era atendido por el Departamento de AAMEV. El 09 de junio 2025 se realizó la solicitud correspondiente al mantenimiento de este periodo y se nos indicó que en esta ocasión no se puede colaborar con la gestión y asignación de recursos solicitados, por lo que nos recomiendan coordinar una Modificación al Presupuesto para poder atender dicho requerimiento, de manera directa a través del trámite de Caja Chica.

Es importante mencionar que, el mantenimiento de estos equipos tiene como finalidad evitar fallas en el funcionamiento, atascos, conteos erróneos o la disminución de la velocidad de procesamiento lo que repercute directamente en la eficiencia de su función, lo cual podría generar atrasos en conteo y preparación del efectivo para el traslado masivo a la entidad financiera.

El servicio que se requiere contratar para el mantenimiento de estas dos máquinas (una contadora de billetes y una contadora de monedas) se realiza generalmente una vez al año, para lo cual, este mantenimiento preventivo y correctivo corresponde al periodo 2025, el mismo contempla las siguientes tareas:

- Limpieza interna y externa del equipo.
- Ajuste general del equipo.
- Pruebas de funcionamiento general.

- Revisión de los modos de operación de conteo y detección de billetes falsos.
- Revisión y limpieza del scanner y detectores UV.
- Revisión del motor principal del equipo.
- Revisión y limpieza de sensores de conteo.
- Ajuste y control del diámetro y grosor de las monedas.
- Limpieza de rodillos y sensores de la máquina.
- Lubricación de engranajes, roles y partes móviles de la máquina.
- Cualquier otro mantenimiento preventivo y correctivo que requiera los equipos.

Actualmente, estas máquinas no se encuentran ajustadas para que realice la clasificación y conteo de los nuevos billetes y monedas que se encuentran en circulación nacional, por lo tanto, se requiere del mantenimiento correctivo para que el conteo de ambas máquinas sea efectivo y seguro.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

1-08-07-00 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de oficina

Para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinas contadoras de billes y monedas se requiere asignar la suma de ¢0,1 millones (¢99.047,91) que adicionalmente incluye un monto para cubrir imprevistos, en caso de que se requiera la sustitución de repuestos.

10-02-05-02-01 Mercadeo y Ventas

Adquisición de loncheras y vaso térmico para reconocimiento de quinquenio de funcionarios.

Como parte de la estrategia de endomarketing (Territorio JASEC) donde buscamos fortalecer la trayectoria de la institución en el mercado eléctrico promoviendo el posicionamiento de la marca institucional, así como impulsar los servicios de internet en el consumidor tanto interno como externo a través de los valores institucionales, mediante un proceso de mejora continua, innovando y que asegurando la calidad en sus servicios.

Con la implementación del marketing, JASEC busca fortalecer sus principios y de esta forma impactar emocionalmente el interés del consumidor, que en cumplimiento con

la misión y visión, es un estímulo que contribuye directamente a alinear los esfuerzos individuales, que conduce al logro los objetivos institucionales.

Parte de las principales acciones para implementar la estrategia de mercadeo es la función que ejerce sobre la operativa comercial artículos promocionales, que para esta ocasión se propone adquirir los siguientes artículos: bolsos pequeños y tazas térmicas.

Las características de los artículos por adquirirse exponen a continuación:

Taza térmica:

- Cantidad: 100
- Con asa o agarradera
- Material: acero inoxidable doble pared
- Tamaño 350 ml
- Que mantenga bebidas frías y calientes
- Con tapa plástica antiderrames
- Parte frontal con logo institucional impreso y parte trasera inferior con nombre impreso
- Logo: impreso a una tinta.

Bolso pequeño:

- Cantidad: 100
- Lonchera o bolso pequeño.
- Compartimento interno o externo
- Material poliéster
- Forro térmico plastificado
- Medidas aproximadas similar o superior a 22x19x13 cm
- Logo: impreso a una tinta.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

2-99-99-00 Otros Útiles materiales y suministros

De acuerdo con la estimación de mercado la adquisición de 100 tazas térmicas es por la suma de ¢0,8 millones y los bolsos ¢0,5 millones, para un monto total de: ¢1,3 millones.

10-03-01-11-01 Edificaciones nuevas

Construcción de acera perimetral, de la propiedad de JASEC ubicada en San Francisco, Agua Cliente.

Mediante oficio IDU-263-2025 la Municipalidad de Cartago notifica a JASEC del día 18 de julio del 2025, solicita proceder a la construcción de aceras en todo el perímetro de la propiedad de JASEC ubicada en San Francisco, Agua Cliente, 300 metros al este del Lubricentro San Francisco, Numero de Finca 3-61545ª-000, con plano catastro C-500918-1998 y ubicación registral 5-4-8-000C, Evitando así, una orden o sanción sanitaria por parte de la Municipalidad de Cartago o del Ministerio de Salud.

Donde podría verse comprometida o dañada la imagen de JASEC ante los abonados de la provincia en caso de no cumplir con el requerimiento Municipal.

Este requerimiento se debe hacer lo antes posible para evitar un incumplimiento Municipal, ya que se debe cumplir con las notificaciones del Código Municipal del Cantón Central de Cartago como se dicta a continuación, según los indica la respectiva notificación:

Para cumplir con la presente orden, se le otorga el plazo de **TREINTA (30) DIAS NATURALES**, contados a partir del día siguiente a la notificación de esta orden, Reglamento del Artículo 84 del Código Municipal de la Municipalidad del Cantón Central de Cartago, publicado en la **Gaceta n° 121 del 28 de junio de 2019**. De no atender esta orden en el plazo indicado, se procederá a intervenir dicho inmueble, realizando la obra requerida, quedando autorizada a cobrar por el servicio prestado, lo anterior de conformidad con el acuerdo publicado en la **Gaceta N° 79 del 26 de abril de 2021**, “precio por metro cuadrado para construcción de aceras”.

Descripción de la Actividad	Unidad de Pago	Precio Unitario.
Construcción de aceras, con loseta podotactil	Metro Cuadrado.	₡ 33,198.00

La cantidad a construir de acera nueva corresponde a 1773.98 m² que en metros líneas corresponde aproximadamente a 750 mtrs. Este requerimiento será elaborado mediante un servicio externo adquirido a través de un proceso de contratación vía SICOP.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a aumentar

5-02-02-00 Vías de comunicación Terrestre

Según la verificación de precios y el monto que indica la Municipalidad se obtiene que el monto requerido para construir 1.733,98 m² de acera perimetral es de ¢58,6 millones.

3. PARTIDA A DISMINUIR

3.1 DISMINUCIONES NEGOCIO ENERGÍA

DEUDA NEGOCIO DE ENERGÍA

De acuerdo con el análisis realizado por el Departamento Contabilidad y explicado anteriormente en el apartado “Partidas a Aumentar – Ajuste de Negocio de Energía” se propone la siguiente disminución de la deuda:

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a disminuir

Centro Presupuestario	Partida Presupuestaria	Monto para la modificación millones
01-01-11-15-07	3-02-06-02	1,8
01-01-11-15-08	3-02-06-02	7,2
01-01-11-15-18	3-02-06-02	7,4
TOTAL	DISMINUIR	16,4

3.2 NEGOCIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

02-01-06-10-02 Expansión Alumbrado Publico

Disminución de partida de intereses.

Con fundamento en las revisiones del comportamiento de la política monetaria se realizan estimaciones de la deuda que mantiene el negocio, de forma preventiva, previendo el control y evadir riesgos financieros, logrando determinar que existen recursos excedentes que no serán ejecutados según el comportamiento de pagos, ofreciendo la posibilidad de reasignación de recursos.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

3-02-06-02 B.C.R (Interés)

El resultado de la aplicación de los criterios financieros determina que según el saldo actual de la cuenta la suma de ¢0,1 millones se puede redireccionar en otros usos.

3.3 NEGOCIO DE INFOMUNICACIONES

03-01-01-01-01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INFOCOMUNICACIONES

Disminución de saldo de la partida impuestos sobre ingresos y utilidades.

Mediante el Presupuesto Ordinario 2025 fueron asignados ¢83,3 millones en la partida Impuestos sobre ingresos y utilidades, al 31 de julio se ha realizado el primer pago parcial del periodo 2025 por un monto de ¢19,3 millones. En consulta realizada al Departamento de Contabilizar se indica que se encuentran pendientes dos pagos por el mismo monto (¢38,6 millones en total), por lo que existen recursos excedentes.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

1-09-01-00 IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES

Se solicita la disminución de ¢25,9 millones con el fin de dar contenido al requerimiento de la compra de las 599 unidades de ont de borde interior.

3.4 NEGOCIO DE SERVICIOS CORPORATIVOS

10-01-09-01-01 Comunicación Corporativa

Disminución de Toldos.

En virtud de la valoración de los saldos presupuestarios que realizó la Gerencia de la ejecución del centro de costo de la unidad de Comunicación Corporativa y considerando que dicha unidad no cuenta con el personal completo se determinó que no es posible promover la contratación de toldos, en consecuencia, la Gerencia General mediante oficio GG-571-2025 emite la indicación para liberar el recurso asignado.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

2-99-04-00 Textiles y Vestuario

Con relación a las limitaciones de ejecución que presentó la unidad de Comunicación Corporativa la Gerencia define disponer de la suma de ¢4,5 millones para la atención de otros requerimientos.

10-02-01-02-01 Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones

Según la verificación de la ejecución presupuestaria que realizó el departamento Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones se identificaron saldos de recursos que representan sobranes de compras adjudicadas o bien se realiza la valoración de algunas reservas presupuestarias que por aspectos de tiempo no serán utilizadas por lo que con la finalidad de realizar una gestión eficiente de los recursos se propone su reasignación según se desglosa en las cuentas como alquiler de equipo de cómputo, servicios de telecomunicaciones, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, equipo de comunicación, equipo y programas de cómputo.

Sobranse contratación de alquiler de computadoras.

Detalle por Objeto del Gasto

Partidas a disminuir

1-01-03-00 Alquiler de Equipo de Computo

Una vez finalizada el proceso de contratación del servicio alquiler de equipo de cómputo se obtiene un sobrante que asciende a la suma de ¢13,0 millones.

Recursos no utilizados del Mantenimiento del Sistema SCADA y Sobrante de la contratación de servicios de comunicación inalámbrica.

1-08-06-00 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación

El Departamento contaba con un recurso para atención del sistema SCADA, sin embargo, el mismo ya contaba con un contrato vigente, por lo que es oportuno disponer de la suma de ¢13,1 millones y también aprovechar un sobrante después de la adjudicación del contrato de servicios de comunicación inalámbrica por ¢0,9 millones se obtiene una suma a favor de ¢14,0 millones.

Se disminuye la partida para reclasificar la cuenta.

1-02-04-00 Servicio de Telecomunicaciones

Debido a que el servicio corresponde a conexiones inalámbricas se debe reclasificar a la cuenta definida para dicho tipo de gasto y no como servicios de telecomunicaciones, bajo ese contexto se la reasigna la suma de ¢65,1 millones.

Se disminuyen los diferentes mantenimientos que requieren los equipos o sistemas informáticos.

1-08-08-00 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

De acuerdo con los diferentes mantenimientos que requieren los equipos o sistemas informáticos, los cuales son periódicos, se realizan los respectivos contratos y posteriormente se obtienen recursos disponibles que pueden ser aprovechados para satisfacer necesidades de interés institucional por lo cual se propone disminuir el monto de ¢19,3 millones.

Disminución de compra de swiches.

5-01-03-00 Equipo de Comunicación

Debido a que finalizando el año 2024 se logró adquirir swiches el presupuesto ordinario del 2025 no requirió ser utilizado, por lo que el monto en reserva presupuestaría fue dispuesto para ser reasignado por la suma de ¢30,0 millones.

Disminución de contratación renovación soniwall.

5-01-05-00 Equipo y Programas de Cómputo

Como parte de los contratos que se han adjudicado en el periodo en materia de programas de cómputo se obtiene un excedente de recursos de ¢3,2 millones.

10-02-01-02-01 Gestión de Sistemas Mantenimiento y Desarrollo

Disminución de mantenimiento periódico de la base de datos de Oracle.

Con fundamento en la verificación de recursos presupuestarios asignados y la programación contractual, se determinó que los contratos para soporte de base de datos Oracle requieren ser renovados hasta el mes de diciembre del año en curso, razón por la cual el pago de los servicios trascenderá de periodo, sugiriendo que no se estaría registrando la ejecución presupuestaria proyectada.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

1-03-07-00 Servicios de transferencia electrónica de Información.

Actualmente el presupuesto del departamento contiene recursos para el mantenimiento periódico de la base de datos de Oracle, que en vista que no se va a ejecutar en el periodo actual se solicita disponer de la suma de ¢26,0 millones como fuente de otras necesidades.

10-02-02-01-01 TALENTO HUMANO

Disminución de suplencias.

De acuerdo con la revisión realizada por el departamento Talento Humano se identifican excedentes de recursos en la cuenta suplencias del centro del departamento que son propuestas para financiar requerimientos de los funcionarios y que a la vez contribuyen con la productividad de la gestión empresarial.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

0-01-05-00 Suplencias

Las estimaciones realizadas permiten poner a disposición como fuente de uso para requerimientos o eventualidades la suma de ¢4,0 millones.

10-02-04-01-01 Gestión Administrativa de Servicios Administrativos

Sobrante proveniente de la póliza de incendio.

En virtud del saldo disponible después de realizarse los pagos respectivos de la póliza de incendio todo riesgo para este periodo 2025, se realizó un análisis de acuerdo con lo recomendado por la Auditoría Interna en el AUDI-085-2024, donde se le solicitó criterio a la Correduría de Seguros del Banco Nacional y según la información brindada por el Departamento Contabilidad se logró asegurar los activos con un valor razonable lo que significó una disminución en el pago de la Póliza Incendio Todo Riesgo, generando un excedente de recursos que servirán en la atención sobre la priorización de necesidades .

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

1-06-01-21 Incendio todo riesgo

Con la finalidad de contar con fuentes de recursos para financiar proyectos que requiere la institución se dispone la suma de ¢58,6 millones, lo que adicionalmente permite maximizar el uso de los recursos.

10-02-06-01-01 CUENTA TRANSITORIA (OPERATIVO)

Disminución de la partida 1-08-08-00 (mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistema informático)

Según la función presupuestaria de control que se ha venido realizando a lo largo del periodo ha permitido identificar recursos excedentes en diferentes centros presupuestarios de la institución y actualmente dichos recursos se encuentran en custodia de presupuesto, tal y como lo establece el reglamento de presupuesto en el

artículo N°38, que en esta oportunidad serán utilizados como fuente de financiamiento que requieren diferentes solicitudes que integran presente modificación.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

1-08-08-00 Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sistema informático

Para esta partida se disminuyen ¢3,1 millones, para nuevas necesidades institucionales.

4. VARIACIÓN PLURIANUAL

4.1 NEGOCIO ENERGÍA

01-01-06-10-01 OPTIMIZAR LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

1. Construcción muro de contención en la toma sobre el río Turrialba.

La toma sobre el río Turrialba es uno de los afluentes que mayor recurso hidráulico aporta al sistema Birris, por ello su funcionalidad operativa normal es vital para la generación hidroeléctrica de JASEC y por ende para la minimización de compra de productos eléctricos al ICE.

En el mes de julio del año 2022, la tormenta Bonie un evento atmosférico de carácter extraordinario azotó el país fuertemente y la toma del río Turrialba fue impactada en su operativa normal, deteriorando compuertas de regulación, desarenador, camino de acceso, dique de soporte del camino de acceso y obstruyendo el dique-presa con material de gran volumen.

Las afectaciones se pueden describir como:

- La socavación del cauce.
- La deposición de materiales en el cauce.
- Deterioro de la ubicación de la sección de control natural aguas arriba de la toma.
- Falla del talud de más de 40 metros de altura que actualmente presenta el camino de acceso a la toma.

Según lo describe el ingeniero Edwin Aguilar quien colaboró con un levantamiento y criterio técnico para determinar el nivel de afectación, el mismo reitera: se debe hacer la indicación de que el arrastre de material fue muy importante, siendo que el desarrollo de meandros en ambas riberas, causo una ampliación del cauce, encontrándose deposición de materiales de gran tamaño de más de 4 metros de diámetro y rellenos que se estiman en más de 6 metros de profundidad, los cuales no son posibles de ser removidos por retroexcavadores menores de 20 toneladas de fuerza de excavación, siendo que algunos elementos son posibles de rodar a conveniencia, aprovechando la fuerte pendiente del cauce.

Así mismo la reubicación del flujo de agua en el río, produjo socavación de un lado de la toma, descubriendo y rodeando la estructura de toma hacia la margen izquierda, ubicación donde actualmente pasa el caudal, por lo cual, el agua ya no se ve confinada por la estructura de toma.

A continuación de la estructura de toma hacia aguas abajo, a unos 70 metros, el flujo deja de golpear la margen izquierda y cambia de lado hacia la margen derecha, socavando de manera importante y comprometiendo la capacidad del camino de acceso, produciendo un talud de más de 40 metros de profundidad el borde del camino, siendo que actualmente el flujo de agua se mantiene golpeando la base del talud.

Las actividades para llevar la toma a una normalidad operativa son varias y cuantiosas, las mismas se han realizado por etapas están:

1. La primera intervención fue, la limpieza del camino de acceso con maquinaria, la limpieza del río y la restitución de aguas a la toma.
2. La segunda intervención fue, contrato de maquinaria para poder realizar el descubierto máximo posible del dique, la readecuación del cauce del río que no comprometa aún más el camino y conformar la toma de la manera normal.
3. La tercera etapa fue contratar el servicio de Ingeniera Para la Estabilidad de Toma, canal y Camino de la Toma Turrialba, cuyo producto fue los diseños del muro de contención para dicha estabilización del camino y canal.
4. La cuarta etapa es la que se desea realizar producto de esta modificación, contratando una empresa que ejecute la construcción de este muro de contención de acuerdo con diseños obtenidos en la etapa. De esta forma se dará la seguridad operativa a la toma, la cual hoy está comprometida por la posibilidad de nuevas avenidas del río.

Para el cumplimiento de este objetivo se plantea realizar la construcción del muro de contención en dos (2) etapas ejecutándose primeramente el sector más vulnerable y complejo según los diseños.

Para esta primera etapa el proceso requiere contar con los recursos necesarios para iniciar el proceso de contratación con un monto mínimo con el cual se generaría la correspondiente Orden de Compra, para posteriormente en el año 2026 ejecutar el 100% de esta primera etapa la cual tendrá un costo de ₡363.358.952,4.

Dado lo anterior se solicita la inclusión de este requerimiento en el presupuesto plurianual y la autorización para que el departamento de presupuesto gire la certificación para iniciar con el proceso de contratación este año 2025 y poder asegurar la continuidad operativa de la toma sobre el río Turrialba.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

5-02-99-00 Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras

Se asignan ₡363,3 millones para la construcción muro de contención en la toma sobre el río Turrialba.

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Energía

RESPONSABLE: Luis Ricardo Chaves Solano

CENTRO: 01-01-06-10-01

COSTO TOTAL PREVISTO (₡): 363 358 952,4

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-02-99-00	Otras construcciones adiciones y mejoras	12/09/2025	14/02/2026	31/10/2026	30/11/2026	N/A	N/A

01-02-01-10-01 DIRECCIÓN ENERGÍA - INVERSIÓN

1. Repotenciación zona Franca

Actualmente se presenta un crecimiento exponencial de la demanda dentro de la zona de concesión de JASEC, este crecimiento se concentra principalmente en el sector industrial ubicado al oeste de la provincia, impulsado tanto por la instalación de nuevas zonas francas como por la expansión de industrias ya existentes. Este aumento significativo en la demanda de los circuitos que abastecen dicha zona obliga a trasegar mayores cantidades de potencia. En consecuencia, el sistema de distribución debe ser lo suficientemente robusto para soportar los esfuerzos térmicos y mecánicos

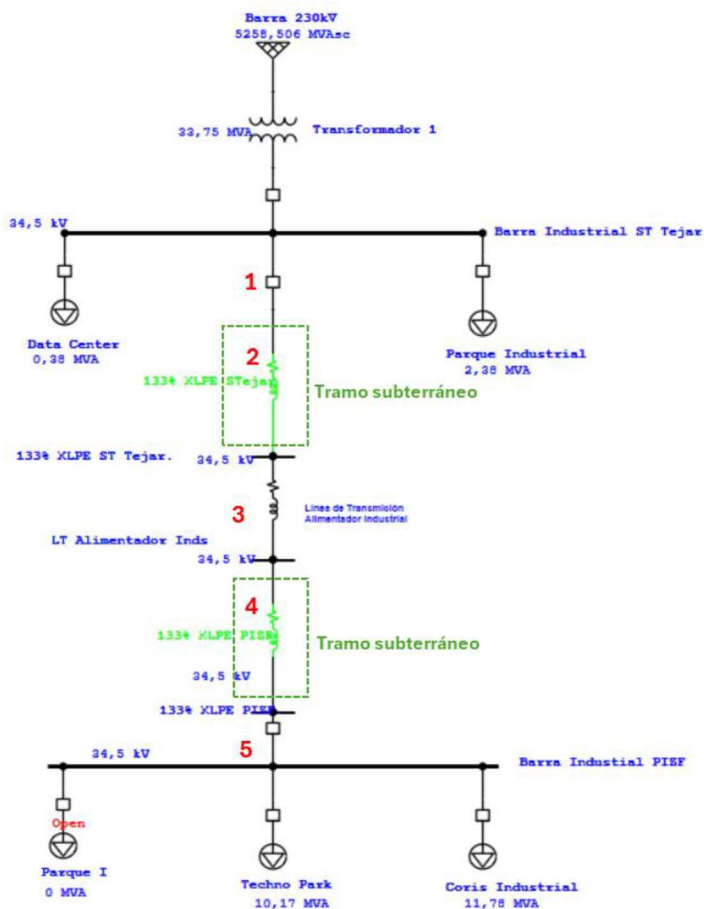
asociados a este incremento, garantizando la continuidad y calidad del servicio eléctrico.

La Subestación Tejar constituye la principal fuente de alimentación para el sector industrial del oeste de Cartago, particularmente a través de su barra industrial, que es abastecida por el Transformador 1 de la subestación, con una capacidad de 45 MVA. Desde esta barra se alimentan tres circuitos industriales: Data Center, Parque Industrial y Alimentador Industrial. Este último es el circuito de subtransmisión responsable de trasladar potencia hasta la subestación de maniobra denominada Patio de Interruptores Zona Franca, ubicada a 3,2 km al noroeste de la Subestación Tejar.

A su vez, la barra industrial del Patio de Interruptores Zona Franca suministra energía a los tres principales circuitos que abastecen las cargas industriales de Cartago: Parque Industrial, Techno Park y Coris Industrial. Siendo así el Alimentador Industrial el circuito que trasiega la mayor parte de la carga del Transformador 1 de la Subestación Tejar. Actualmente, la barra industrial del Patio de Interruptores Zona Franca está recibiendo aproximadamente 23,6 MVA, según datos en tiempo real proporcionados por el Centro de Control, lo cual representa cerca del 90% del consumo total del Transformador 1 en condiciones de operación normales. Estos 23,6MVA son trasegados por el circuito Alimentador Industrial.

A continuación, se muestra un diagrama unifilar que ilustra las barras y circuitos mencionados anteriormente.

Imagen 1. Diagrama unifilar Actual Circuito Alimentador Industrial



Como se observa en la Imagen 1, el circuito Alimentador Industrial cuenta con cuatro secciones principales:

1. Barra Alimentadora del circuito en Subestación Tejar: donde se ubica el interruptor que permite el paso de corriente al circuito Alimentador Industrial.
2. Salida subterránea de ST Tejar a la calle: Se trata de un tramo subterráneo de aproximadamente 67 metros desde la Barra Alimentadora hasta la transición aéreo subterránea que se ubica a un costado de la subestación.
3. Línea de Transmisión: Se trata de una línea de transmisión aérea del circuito Alimentador Industrial de aproximadamente 3,2km la cual lleva la carga desde ST Tejar hasta Patio de Interruptores Zona Franca.
4. Entrada subterránea a Patio de Interruptores Zona Franca: Va desde la transición aéreo subterránea ubicada en la entrada del PI Zona Franca, ingresa por el subsuelo hasta conectar con la Barra Industrial del patio de interruptores. Este tramo mide 74 metros.

5. Cargas alimentadas por circuito Alimentador Industrial en Patio de Interruptores Zona Franca.

Dado que este Circuito Alimentador es el encargado de suministrar la mayor parte de la potencia a las cargas industriales, lo que lo convierte en uno de los circuitos alimentadores principales de JASEC, se procedió a evaluar el estado de los componentes eléctricos del circuito por medio de un modelado y simulación del diagrama unifilar del circuito, tal como se muestra en la Imagen 1. Se incorporaron los datos técnicos específicos de cada uno de los componentes del sistema, incluyendo: ampacidad, capacidad de corriente de cortocircuito, resistencia, longitud de conductor, material, tipo de recubrimiento, capacidad de aislamiento, entre otros parámetros relevantes.

Este análisis permitió calcular las capacidades máximas de potencia que el sistema puede trasegar sin comprometer la integridad de los componentes, así como asegurar la continuidad y la calidad del servicio eléctrico.

Como resultado del estudio de flujo de potencia documentado en el oficio OPER-DIST-PDR-769-2024, se determinó que, a la fecha, los conductores subterráneos del circuito presentan sobrecarga, trasegando los 23,6MVA de potencia que actualmente trasporta el circuito Alimentado Industrial. Mientras que los demás componentes como interruptores y línea de transmisión continúan trabajando a un nivel de cargabilidad aceptable.

Lo que permite concluir la importancia de que la institución realice las obras de manera oportuna para no poner en riesgo la continuidad y calidad del servicio eléctrico.

Dado que esta solicitud corresponde a obras programadas para ejecutarse a inicios del año 2026, y considerando que el pago se realizará una vez finalizadas y entregadas dichas obras, se requiere contar con la certificación presupuestaria que respalde los recursos plurianuales por un monto de ₡153.088.064 (sin IVA) para el año 2026.

Con el fin de asegurar las mejores condiciones de calidad y continuidad del servicio eléctrico que se brinda en el área servida, se solicita esta modificación presupuestaria que asegure los recursos necesarios en el año 2026 y poder contar con la certificación presupuestaria para contratar el servicio de repotenciación de canalizaciones subterráneas del circuito Alimentador Industrial en Subestación Tejar y Patio de Interruptores Zona Franca.

El no contar con estos recursos imposibilitará a la Dirección de Operaciones y al Área de Distribución realizar la repotenciación de estos trayectos subterráneos, los cuales se encargan de trasegar la potencia del circuito Alimentador Industrial para abastecer la demanda de los clientes industriales que actualmente operan las zonas francas de Cartago, tanto Parque Industrial Zeta como Parque Industrial La Lima, los cuales son

clientes prioritarios para JASEC por la alta calidad y estricta continuidad que requieren para ejecutar sus procesos productivos.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

5-02-07-00 Instalaciones se asigna un monto de ¢153.1 millones

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: SERVICIOS COORPORATIVOS

RESPONSABLE: Ing. Cristian Acuña Brenes

CENTRO: 01-02-01-10-01

COSTO TOTAL PREVISTO (¢): ¢153 088 064

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1
Servicio	5-02-07-00	Instalaciones	30/9/2025	30/01/2026	30/4/2026	30/05/2026

01-01-08-13-01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1. Reemplazo del transformador de potencia de la Subestación El Molino y de la Subestación San Blas.

JASEC cuenta con 3 subestaciones a 13.8 KV que son:

1. Subestación El Molino.
2. Subestación San Blas.
3. Subestación Oeste

En el año 2002 JASEC, realizó el cambio del transformador de la Subestación Oeste por estar obsoleto por tener muchos años en uso.

En el año 2010 se contrató al ICE (LIMAT) para evaluar el transformador de la Subestación San Blas, donde como resultado del análisis respectivo se concluye que el transformador tiene un daño en un bushing primario interno, por lo que no se debe forzar y mantener con una carga baja mientras se reemplaza el transformador, dado lo anterior se le quitó carga a esta subestación y se recargó la subestación El Molino.

En el año 2018, el Ingeniero Carlos Quirós tomó la decisión de trasladar el transformador de la Subestación El Molino para instalarlo en la planta hidroeléctrica de Tuis por una necesidad institucional dejando la subestación fría y sin respaldo para las demás subestaciones, recargando la subestación Oeste al pasar la carga de la subestación El Molino.

Dado lo anterior, es necesario realizar la contratación para la instalación de los nuevos transformadores de ambas subestaciones para cumplir así con la estrategia institucional y mantener el servicio dado a 13.8 KV.

Por lo que se solicita la autorización para que el departamento de presupuesto gire la certificación para iniciar con el proceso de adquisición de ambos transformadores y asegurar la continuidad operativa de la Red de Distribución, según el siguiente detalle:

	CUENTA	DETALLE DEL PRESUPUESTO	2026	2027	2028
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Transformador de potencia de 7,5 MVA para sub. Molino	50.000.000,00	90.000.000,00	220.000.000,00
5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	Transformador de potencia de 7,5 MVA para sub. San Blas	50.000.000,00	90.000.000,00	220.000.000,00
		Total	100.000.000,00	180.000.000,00	440.000.000,00

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

5-01-01-00 Maquinaria y Equipo para la Producción se asigna un monto de ¢720.0 millones, para los años del 2026 al 2028.

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Energía

RESPONSABLE: Loaiza Valerín Mauricio

CENTRO: 01-01-08-13-01

COSTO TOTAL PREVISTO (C): 720.000.000,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	31/08/2025	31/08/2026	31/01/2028	31/12/2026	31/06/2027	31/08/2028

01-01-08-13-02 AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD Y COBERTURA DE LA RED

1. Ampliar las licencias y el soporte del software adquirido para modelado y simulación de redes eléctricas de potencia de distribución aérea y subterránea en media y baja tensión.

En cumplimiento de la Ley 10086 de “Promoción y regulación de recursos energéticos distribuidos a partir de fuentes renovables” y su reglamento, JASEC debe contar con una herramienta con capacidad de modelar la red de distribución, que le permita cumplir con el requerimiento nacional impuesto a partir del 14 de setiembre de 2023, en el Alcance No 174 a la Gaceta No 169, por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), sobre el “Procedimiento de capacidad de penetración de recursos energéticos distribuidos (DER)” por cada circuito de distribución que se integre a las redes de distribución del SEN.

Por esto, se requiere ampliar las licencias y el soporte del software adquirido para modelado y simulación de redes eléctricas de potencia de distribución aérea y subterránea en media y baja tensión.

El recurso solicitado es predecible debido a que consiste en la adquisición de licenciamiento adicional del software previamente adquirido, a efectos de cumplir con la normativa vigente respecto a capacidad de penetración, así mismo se requiere adquirir soporte y mantenimiento de parte del proveedor para dichas licencias.

Se requiere contar con un licenciamiento adicional (dos licencias) que permita la utilización del software previamente adquirido (2 licencias) mediante la contratación 2024LE-000018-0018300001 por cuatro usuarios de forma simultánea para cumplir con lo requerido por ARESEP, junto con cuatro de cada módulo adquirido para construir los modelos eléctricos a partir de la información de las redes eléctricas de distribución de JASEC, así como soporte por un año para la atención de consultas asociadas al uso del software.

El software de simulación tiene las capacidades para los análisis necesarios en el establecimiento de los límites de los recursos distribuidos a incorporar en la red, acorde con los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 10086 y su procedimiento, que se detallan a continuación:

- Aumento de tensiones
- Fluctuaciones de tensión
- Desbalance de tensión
- Aumento de acciones de control
- Nivel de carga de los elementos
- Aumento de corriente de falla
- Disparo simpático
- Reducción de alcance

- Coordinación fusible-interruptor
- Flujo inverso de potencia (opcional)

Se requiere la aprobación del recurso solicitado plurianual por un monto de ₡103,128,113.15 puesto que se va a cancelar en el año 2026, es necesaria dicha aprobación para contar con la certificación presupuestaria para iniciar con el proceso de contratación en este año.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

1-08-08-00 Mantenimiento y Reparación Equipo de Cómputo y Sistemas de Información por un monto de ₡12.8 millones.

5-99-03-00 Bienes Intangibles por un monto de ₡90.3 millones.

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: 01

RESPONSABLE: Róger Carrillo

CENTRO: 01-01-08-13-02

COSTO TOTAL PREVISTO (₡): 103,128,114.15

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-99-03-00	Ampliación de 2 a 4 licencias para uso simultáneo de CYME	11/8/25 - 25/8/25	15/12/25 - 19/12/2025 (27/11/2025)	30/01/26 (5/12/2025)	28/02/2026 (5/01/2026)		
Plan de compras	1-08-08-00	Soporte y Mantenimiento de Software	11/8/25 - 25/8/25	15/12/25 - 19/12/2025 (27/11/2025)	30/01/26 (5/12/2025)	28/02/2026 (5/01/2026)		

5.1 NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS

10-03-01-11-01 Edificaciones nuevas

Con motivo del proceso de licitación para llevar a cabo el proyecto “Diseño, Permisos, Tramitología y Construcción llave en mano de una Sede Corporativa compuesta por: 10 edificios para oficinas, un edificio de Gerencia, y obras complementarias”, se llevó a cabo la etapa de recepción y subsanación de ofertas, resultando que únicamente dos de los tres oferentes participantes presentaron subsanaciones.

Siendo que la oferta presentada por el único oferente elegible, después de las subsanaciones presenta un precio que supera el presupuesto disponible, la misma

por un monto total de ¢1.930,0 millones, como consecuencia se requiere apropiar los recursos faltantes de previo a continuar con la recomendación de adjudicación.

Es importante mencionar que la oferta que se va a adjudicar mantiene un precio dentro del rango aceptable del estudio de razonabilidad de precios.

Se considera que los recursos adicionales, responden a un evento fortuito o fuerza mayor, dado que existía una oferta que se ajustaba al presupuesto inicialmente reservado y no se esperaba que el oferente incumpliera con las subsanaciones requeridas, provocando que no fuese elegible.

A continuación, se detalla la variación en el monto por actividad del plan de trabajo:

ítem	Obra	Cantidad	Unidad	Monto Anterior	Monto Actualizado	Monto de Variación
0	Pago garantía ambiental SETENA	1	Global	¢1,467,822.67	¢1,467,822.67	0.00
1	Construcción de edificio de gerencia / Junta Directiva	657.97	m2	¢590,434,100.00	¢473,969,235.10	-¢116,464,864.90
2	Construcción de 10 edificios para oficinas	1328.5	m2	¢524,500,000.00	¢914,178,458.60	¢389,678,458.60
3	Construcción de Accesos y parqueos	5311	m2	¢125,312,074.43	¢165,349,724.72	¢40,037,650.29
4	Construcción de acera	658	ml	¢22,207,500.00	¢38,184,663.04	¢15,977,163.04
5	Construcción de cordón y caño	1200	ml	¢29,524,421.43	¢34,829,723.94	¢5,305,302.51
6	Colocación de áreas verdes (zacate)	3000	m2	¢6,000,000.00	¢19,546,063.28	¢13,546,063.28
7	Cerramiento perimetral malta Ciclón	450	ml	¢17,500,300.00	¢17,192,213.92	-¢308,086.08
8	Infraestructura eléctrica del terreno	1	global	¢54,539,040.00	¢79,566,370.64	¢25,027,330.64
9	Infraestructura infocomunicaciones del terreno	1	global	¢15,000,000.00	¢27,926,148.13	¢12,926,148.13
10	Infraestructura mecánica del terreno	1	global	¢23,904,637.73	¢61,956,268.73	¢38,051,631.00
11	Casetas de Seguridad	26.4	m2	¢7,800,000.00	¢31,701,645.60	¢23,901,645.60
12	Portones de Acceso	2	Unidad	¢33,723,169.60	¢32,699,857.14	-¢1,023,312.46
13	Área Prevista para parqueo en lastre	330	m3	¢8,755,700.72	¢8,895,293.50	¢139,592.78
14	Sistema de tratamiento de aguas residuales con humedal artificial	1	global	¢36,249,532.33	¢24,004,333.67	-¢12,245,198.66
Total				¢1,496,918,298.91	¢1,930,000,000.00	¢434,549,523.76

De acuerdo con lo anterior y considerando las subsanaciones que se han realizado a la Licitación, los plazos para el avance del proyecto han sufrido reprogramaciones, estimando que la adjudicación se efectuó en abril 2026, ocasionando que el monto aprobado en su momento para ejecución durante el periodo 2025 no será utilizado,

sin embargo, se requiere adicionar el excedente que presenta la oferta elegible sobre el presupuesto aprobado para ser considerado en el periodo 2026.

Con referencia en la reprogramación sugerida se muestra el programa propuesto de ejecución del proyecto:

Objetivo Estratégico	Objetivo del proyecto	Indicador	Meta	Plazo	Actividades que requiere el proyecto	Recursos		
Preparar a la Empresa para la transformación del mercado eléctrico y competir con éxito.	Construir una nueva sede de edificios para oficinas en el terreno de Cerrillos JASEC, para la reubicación del personal de la institución y poder mejorar sus condiciones físicas de trabajo en el año 2025.	Porcentaje de avance cronograma actividades	Completar la fase contratación administrativa en 2025. Que corresponde a un 15% del proyecto	10-3-25 A 12-02-26	1. Completar estudio de Factibilidad con Viabilidad Ambiental	No se requieren desembolsos para la fase de contratación.		
					2. Solicitar inclusión en plan de compras			
					3. Presentar Pliego de Condiciones para aprobación			
					3. Publicación del Pliego de Condiciones			
					4. Evaluación de Ofertas			
					5. Adjudicación de Contrato			
			Trámite de Solicitud de recursos adicionales, que corresponde con un 2% del proyecto.	7-8-25 A 31-8-26	1. Realizar la solicitud de recursos presupuestarios por un total de ₡ 434.549.523,76 que serán requeridos para el periodo 2026.	₡ 434.549.523,76		
			Actividades y Costos Propios para el desarrollo del Proyecto					
			Realizar Tramitología y pago de Garantía Ambiental que corresponde con un 2% del proyecto	13-02-26 A 02-07-26	Realizar el pago de la garantía ambiental ante SETENA	₡1 467 822.67		
			Completar la construcción del edificio de gerencia y junta directiva en que corresponde a un 27% del proyecto.	03-07-26 A 03-11-26	1. Ejecutar contrato de Construcción Llave en Mano	₡497,974,088.47		
Completar la construcción de 10 edificios de oficinas que corresponde a un 44% del proyecto	03-07-26 A 03-04-27	1. Ejecutar contrato de Construcción Llave en Mano	₡1,239,025,911.53					
Realizar la recepción definitiva de las obras, que corresponde a un 10% del proyecto.	05-04-27 A 05-05-27	1. Realizar proceso de cierre y recepción de obra	₡193,000,000.00					

Actualmente este proyecto cuenta con dos tipos de fuentes de los recursos aprobados presupuestariamente para la construcción, Inversión financiada por ₡1.200,0 millones y ₡295,4 millones mediante inversión propia, en total ₡1.495,4 millones.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

5-02-01-00 Edificios

Según la reprogramación que sufrió cronograma del proyecto y considerando que se requiere apropiar el monto adicional de ¢434,5 millones el presupuesto para desarrollar la construcción de la sede corporativa se estaría constituyendo de la siguiente forma:

Centro	Requerimiento	Cuenta	Año 2026	Año 2027	Total
10-03-01-12-81(Recursos Financiado por el BCR)	Sede Corporativa	5-02-01-00	₡644,4	₡555,5	¢ 1.200,0
10-03-01-11-01 (Recursos Propios-Asignados)	Sede Corporativa	5-02-01-00	₡295,5	¢0	¢ 295,5
10-03-01-11-01 (Recursos Propios-solicitados)			¢434,5	¢0	¢434,5
Total, de recursos asignados			₡1,374,4	₡555,5	¢1.930,0

(Montos en millones de colones)

10-04-01-10-03 Inversión Tecnologías de Información

Sistema de Facturación.

El año 2024 se inició con el análisis de procesos para un sistema de facturación y recaudación y levantamiento de requerimientos, así nace el proyecto para diseñar el sistema Ámbar, como una necesidad clave para modernizar y optimizar los procesos de facturación, atención al cliente y cuentas por cobrar dentro de la organización. Su objetivo es integrar áreas como facturación, recaudación, cuentas por cobrar y servicio al cliente en una plataforma tecnológica moderna que cumpla con las regulaciones de ARESEP y otros entes, cumpliendo con las nuevas formas requeridas tales como facturación estacional horaria y facturación prepago.

Actualmente, los sistemas existentes presentan limitaciones que afectan la eficiencia operativa y la experiencia del cliente, generando errores, reprocesos y dificultades en la conciliación de pagos. Ámbar busca solucionar esto mediante una plataforma centralizada que automatice procesos, garantice cumplimiento normativo y mejore la trazabilidad financiera, además de ofrecer una experiencia más ágil y segura para los usuarios. Este sistema se espera tenerlo en producción a partir del año 2028.

Algunas limitaciones identificadas en las herramientas actuales son las siguientes:

- Errores de Facturación Facturas manuales: cálculos erróneos, formulas manuales.
- Brecha de seguridad de datos: Los datos son almacenados en una base de datos que termino su vida útil alrededor del año 2007
- Caída general del sistema: Los procesos con muchos cálculos hacen que el sistema se ponga muy lento y ocasionalmente se caiga del todo.
- Incompatibilidad Tecnológica: Los lenguajes de programación modernos no son compatibles con tecnologías tan antiguas.
- Fuga de Conocimiento Crítico: Los procesos de facturación están explícitos en la base de datos, por lo que la perdida de conocimiento es inevitable en caso de fallo.
- Incumplimiento Regulatorio: Las tecnologías actuales de JASEC en el sistema de facturación, hacen que cada cambio que se realice tome mucho esfuerzo y tiempo poder implementarlo.
- Oportunidad de Modernización: El escenario actual es un riesgo total, a modernización tiene que darse.

En mayo 2025 se realizan reuniones con subgerencia y el área de TI, para buscar la forma de mitigar los riesgos en caso de que el servidor o la base de datos informix se vea comprometida. Adicionalmente al riesgo latente y vigente se tiene que cumplir con varios requerimientos que nos solicita el ente regulador, por lo que se realiza un diagnóstico de situación actual de las herramientas informáticas de facturación, del cual surge la necesidad de solicitar recursos económicos adicionales para poder adquirir un servicio de emergencia para el proceso de facturación y cobro.

Se proyecta que se empiece a implementar en el mes marzo-abril 2026 un sistema o servicio de facturación del negocio de energía que realice el proceso de facturación estacional horaria, así como también posteriormente en junio del 2025 e incluir en la propuesta la facturación prepago.

Para desarrollar el requerimiento se realizado un análisis de mercado buscando empresas que puedan brindar la solución que integre todos los modos de facturación existentes, postpago, prepago, estacional horaria, máxima demanda y generación distribuida; en síntesis que incluya todo lo que ya hacen los sistemas obsoletos de JASEC y agrega las nuevas formas de facturación que nos exige la ARESEP, y que pueda estar disponible su implementación a partir al mes de febrero 2026, por un periodo de dos años.

El servicio es requerido para primeramente mitigar el riesgo de quedarnos sin una forma de facturar debido a la obsolescencia de nuestra base de datos informix, posteriormente implementar nuevos requisitos y directrices del ente regulatorio que con los sistemas actuales es casi imposible de solventar por la cantidad de trabajo que implica el desarrollo de una solución.

El nuevo servicio en la nube viene a remplazar el sistema de facturación y recaudación de JASEC energía, se integrará al departamento REI para las interconexiones con los medidores AMI, así mismo tendrá un repositorio donde departamentos como contabilidad puedan generar sus reportes, el servicio además debe garantizar:

- Cumplimiento Normativo: Asegurar que las operaciones de facturación, cobro y atención al cliente cumplan con las regulaciones de ARESEP, SUCOM y demás entes reguladores. El sistema debe de estar diseñado para que en un futuro permita editar o integrar nuevas reglas de negocio.
- Automatización de Facturación: Implementación de cálculos automáticos de facturación con base en lecturas de medidores e integración con dispositivos de ediciones remotas.
- Optimización de la Gestión Financiera: Agilización en la conciliación de pagos, reducción de errores y mejoras en la trazabilidad de cobros.
- Escalabilidad y Adaptabilidad: Un diseño flexible que permita futuras expansiones y mejoras sin comprometer la operatividad.
- Mejora en la Experiencia del Cliente: Facilitar el acceso a información, consulta de facturas y gestión de pagos en una plataforma intuitiva y segura.

Cabe mencionar que este es un servicio en la nube tipo suscripción, por lo que JASEC va a pagar el uso del servicio por el tiempo contratado, en este caso dos años. El precio incluye, sistema de facturación y recaudación para JASEC Energía, WebServices para interoperar sistemas existentes por ejemplo con lecturas y el módulo de reportes.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

5-99-03-00 Bienes intangibles

Según el análisis de las opciones de mercado que se ajusten a los requerimientos de la institución para adquirir una herramienta en un corto plazo, se estima la suma total de ¢247,1 millones, los cuales deben ser asignados según la siguiente distribución:

Presupuesto Plurianual	2026	2027	Total
Monto	¢139,1	¢108,0	¢247,1

Cifras en millones de colones

10-04-01-10-03 Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones

Renovación de Data Center.

Según la programación de Recursos solicitados en la formulación 2026 se incluye el recurso para la reposición del Aire de Precisión Liebert del Data Center el cual ya está obsoleto y dañado, componente complementario del proyecto de renovación de data center, el cual estará iniciando su proceso de contratación administrativa en periodo económico actual.

El equipo al igual que el estado general del data center presenta un alto grado de deterioro y con la sustitución del equipo se pretende eliminar el riesgo que pueda representar. La instalación del equipo faculta la eficiencia en el consumo energético, ayudando al ambiente tanto en su consumo como en los componentes que lo conforman.

Considerando que se está promoviendo la renovación del data center desde el periodo actual resulta oportuno integrar el recurso que se presupuestó para el 2026 al contrato del servicio para que la inversión sea de forma integral evitando reprocesos y simplificado tramites.

El total de los recursos requeridos son los siguientes:

Periodo	Monto solicitado
2025 (Modificación Presupuestaria 5-2025)	79,0
2026	25,0
Total	104,0

(Montos en millones de colones)

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a aumentar

5-01-04-00 Equipo y Mobiliario de oficina

El proyecto estima que el costo del aire acondicionado que requiere el data center es por ¢25,0 millones que, recurso que formará parte de la inversión para lograr la modernización requerida del datacenter.

01-01-04-04-03 Compras de energía

Ajuste de compras de energía.

Detalle por Objeto del Gasto

Partida a disminuir

2-05-03-00 Energía eléctrica

Para el periodo 2026 – 2028:

Para esta partida se disminuye el monto correspondiente como fuente para los recursos plurianuales detallados anteriormente:

PLURIANUAL

Detalle	2026	2027	2028
Sistema Servicio en la nube Sistema de facturación	139,2	108,0	
Complemento de recursos para sede Corporativa	434,5		
Construcción muro de contención en la toma sobre el río Turrialba.	363,3		
Repotenciación zona Franca	153,1		
Ampliar las licencias y el soporte del software adquirido para modelado y simulación de redes eléctricas de potencia de distribución aérea y subterránea en media y baja tensión.	103,1		
Aire presión acondicionado para Data Center	25,0		
Reemplazo del transformador de potencia de la Subestación El Molino y de la Subestación San Blas	100,0	180,0	440,0
Total Recursos Plurianual - millones de colones	1.318,3	288,0	440,0

ANEXO N° 1

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5-2025
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE
(en millones)

PARTIDAS		PROGRAMAS				TOTAL
CÓDIGO	NOMBRE	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	INFOCOMUNICACIONES	SERVICIOS CORPORATIVOS	
0-00-00-00	REMUNERACIONES				-4,0	-4,0
0-01-00-00	REMUNERACIONES BÁSICAS				-4,0	-4,0
0-01-05-00	Suplencias				-4,0	-4,0
1-00-00-00	SERVICIOS	0,8		-26,0	-115,1	-140,3
1-01-00-00	ALQUILERES				52,1	52,1
1-01-03-00	Alquiler de equipo de cómputo				-13,0	-13,0
1-01-04-00	Alquileres y derechos para telecomunicaciones				65,1	65,1
1-02-00-00	SERVICIOS BÁSICOS				-65,1	-65,1
1-02-04-00	Servicio de telecomunicaciones				-65,1	-65,1
1-03-00-00	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				-26,1	-26,1
1-03-07-00	Servicios de transferencia electrónica de información				-26,1	-26,1
1-04-00-00	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,8			15,0	15,8
1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	0,8			15,0	15,8
1-06-00-00	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				-58,7	-58,7
1-06-01-00	Seguros				-58,7	-58,7
1-07-00-00	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				4,0	4,0
1-07-01-00	Actividades de capacitación				4,0	4,0
1-08-00-00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				-36,3	-36,3
1-08-06-00	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación				-14,0	-14,0
1-08-07-00	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina				0,1	0,1
1-08-08-00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información				-22,4	-22,4
1-09-00-00	IMPUESTOS			-26,0		-26,0
1-09-01-00	Impuestos sobre ingresos y utilidades			-26,0		-26,0
2-00-00-00	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,2			1,9	17,1
2-01-00-00	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,6			5,1	10,7
2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	5,6			5,1	10,7
2-05-00-00	BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	8,2				8,2
2-05-01-00	Materia prima	8,2				8,2
2-99-00-00	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,4			-3,2	-1,8
2-99-04-00	Textiles y vestuario				-4,5	-4,5
2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros diversos	1,4			1,3	2,7
3-00-00-00	INTERESES Y COMISIONES	-16,4	-0,1			-16,5
3-02-00-00	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	-16,4	-0,1			-16,5
3-02-06-00	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-16,4	-0,1			-16,5
5-00-00-00	BIENES DURADEROS			26,0	104,4	130,4
5-01-00-00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO			26,0	45,7	71,7
5-01-03-00	Equipo de comunicación				-30,0	-30,0
5-01-05-00	Equipo y programas de cómputo			26,0	75,7	101,7
5-02-00-00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS				58,7	58,7
5-02-02-00	Vías de comunicación terrestre				58,7	58,7
8-00-00-00	AMORTIZACIÓN	13,3	0,1			13,4
8-02-00-00	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	13,3	0,1			13,4
8-02-06-00	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	13,3	0,1			13,4
TOTAL:		12,8	0,0	0,0	-12,8	0,0

ANEXO N° 2

CERTIFICACIÓN BLOQUE DE LEGALIDAD

Sujetos obligados a realizar la certificación y sus efectos legales: Esta certificación deberá ser completada y emitida bajo la entera responsabilidad del funcionario designado formalmente, por el jerarca superior o titular subordinado, como responsable del proceso de formulación presupuestaria.

El citado funcionario está en la obligación de conocer integralmente el citado proceso de formulación presupuestaria de manera que se encuentre en condición de certificar cada ítem en ella contenida. Asimismo, deberá hacer las revisiones y verificaciones del caso para garantizar la veracidad de la información que se consigna en su certificación.

La Licda. María Fernanda Redondo Martínez, Jefe a. i. del Departamento Presupuesto y Control, responsable de la coordinación y elaboración de la Modificación Presupuestaria N° 5-2025 de **La Junta Administrativa del Servicios Eléctrico de Cartago JASEC**, designado por la Gerencia General, por este medio certifico, que he revisado todos los aspectos contemplados a continuación y que son fidedignos.

A. Requisitos que se deben cumplir para la aprobación por parte de la Junta Directiva de los documentos Presupuesto Ordinario, Extraordinarios y Modificaciones

REQUISITOS ¹	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1. Existe equilibrio presupuestario entre los ingresos y egresos propuestos, conforme con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política.	X			
2. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas que así lo requieran para todo el año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política.	X			
3. El presupuesto inicial incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N° 2 ² y sus reformas.			X	No corresponde
4. Se incluye contenido presupuestario suficiente, en la partida y programa presupuestario correspondiente, para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales comunicadas.			X	No corresponde
5. Se incluye contenido económico en el presupuesto, de acuerdo con el porcentaje establecido (3%), para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador No. 7983.			X	No corresponde

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1. El presupuesto inicial incluye todos los ingresos y egresos probables, conforme con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política.	X			
2. Todos los ingresos propuestos cuentan con la base legal vigente.			X	No incluye ingresos
3. La estimación de ingresos propuesta se fundamenta en métodos técnicos (matemáticos, financieros y estadísticos) de común aceptación y considera los cálculos directos para los ingresos provenientes de tasas, tarifas y otros.			X	No incluye ingresos
4. Todos los recursos con destino específico se encuentran aplicados según la finalidad establecida en la ley que les da origen.			X	No incluye partidas con fines específicos
5. Los ingresos por concepto de transferencias de otras			X	No incluye ingresos

¹ Esta lista deberá ser completada con todos aquellos otros requisitos de orden legal específicos aplicables a la entidad u órgano.

² Publicada en La Gaceta N° 192 del 29 de agosto de 1943.

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
entidades públicas están incorporados en los presupuestos de las instituciones concedentes, tienen fundamento legal y son aplicados según la finalidad establecida.				
6. Los recursos por concepto de crédito interno o externo cuentan con: Dictamen favorable del Banco Central de C.R. según artículo 7 de la Ley Contratos Reestructuración N° 6947 ³ y la Ley Contratos de financiamiento externo con bancos privados extranjeros, artículo 7 N° 7010 ⁴ .			X	
7. El monto del superávit (libre y el específico) se ajusta a la estimación suscrita por el encargado de los asuntos financieros.			X	
8. La relación de puestos por sueldos fijos y servicios especiales, presenta los anexos que detallan las aplicaciones.			X	
9. Se adjunta la información correspondiente para justificar los eventuales aumentos generales de salarios.			X	
10. Se incluye la explicación sobre las variaciones que se presentan en los incentivos salariales aprobados o nuevos, así como el fundamento legal de la aplicación de esos incentivos.			X	
11. La creación, eliminación, revaloración, reasignación, transformación o creación por sustitución de plazas, está debidamente justificada o se cuenta con el respaldo de la Gerencia General			X	
12. Las dietas se ajustan a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 7138, Ley de Presupuesto Extraordinario de la República ⁵ .			X	
13. Se incluye el contenido presupuestario para cubrir el porcentaje para la adquisición de obras de arte, en el caso de que se presupuesten recursos para la construcción de edificios para la prestación de servicios al público cuyo costo sobrepase los ₡10.0 millones, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Estímulo a las Bellas Artes Costarricenses N° 6750 ⁶ , artículos 1 y el 9 de sus reglamentos -Decretos N°29479-C ⁷ y 18215-C-H ⁸ , respectivamente.			X	No se incluyen partidas de inversión en construcciones de edificios, por lo que no aplica

³ Publicada en el Alcance N° 2 a La Gaceta N° 20 del 27 de enero de 1984.

⁴ Publicada en el Alcance N° 1 a La Gaceta N° 9 del 14 de enero de 1986.

⁵ Publicada en La Gaceta N° 223 del 24 de noviembre de 1988.

⁶ Publicada en La Gaceta N° 84, Alcance 9, del 4 de mayo de 1982.

⁷ Publicado en La Gaceta N° 94 del 17 de mayo de 2001.

⁸ Publicado en La Gaceta N° 135 del 15 de julio de 1988.

C. Otros requisitos que la Administración debe cumplir en la formulación del presupuesto inicial.

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1. Se incluye contenido económico en el presupuesto, de acuerdo con el porcentaje establecido (1.5%), para la transferencia al Fondo de Pensiones Complementarias Obligatorias, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador No. 7983.			X	
2. Se incluye contenido presupuestario para cumplir con lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, N° 7600 ⁹ .			X	
3. Se incorpora por objeto del gasto en el presupuesto el aprovisionamiento obligatorio destinado a desarrollar acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencias en áreas de su competencia, según lo dispuesto en el artículo 45, Ley No. 8488.			X	
4. Se considera en el presupuesto la transferencia a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, correspondiente a un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, de conformidad con el artículo 46 de la Ley No 8488 (aplicable a todas las instituciones de la administración central, administración pública descentralizada y las empresas públicas).			X	
5. Se cuenta con la declaración del Auditor/a Interno/a en la que se especifique que los recursos asignados en el presupuesto para la Unidad de Auditoría Interna son suficientes para atender adecuadamente el plan de trabajo del periodo presentado a la Contraloría General, conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Control Interno, N° 8292 ¹⁰ .			X	
6. La entidad tiene dentro de su personal al menos un técnico profesional en archivística y/o los técnicos necesarios de la misma especialidad, para el archivo central de la entidad, conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, N° 7202 ¹¹ .	X			
7. Se considera en las partidas por objeto del gasto respectivas, el contenido presupuestario necesario para atender las obligaciones financieras derivadas de créditos internos y externos.			X	
8. Se consideran en las partidas del objeto del gasto respectivas, el contenido presupuestario necesario para atender la proyección de compromisos pendientes al 31 de diciembre.			X	

⁹ Publicada en La Gaceta N° 102 del 29 de mayo de 1990.

¹⁰ Publicada en La Gaceta N° 169 del 4 de setiembre de 2002.

¹¹ Publicada en La Gaceta N° 225 del 27 de noviembre de 1990.

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
9. De acuerdo con los lineamientos y Reglamento Interno de Presupuesto, se utiliza los clasificadores oficiales presupuestarios del sector público ¹² .	X			
10. El presupuesto cumple con lo establecido en los "Lineamientos generales a considerar en la formulación de planes operativos anuales y presupuestos de acuerdo con el Reglamento Interno de Presupuesto.	X			
11. Los ingresos y egresos se presentan de conformidad con lo establecido en los Lineamientos generales sobre el nivel de aprobación del presupuesto, los codificadores oficiales de sector público y el Reglamento Interno de Presupuesto.	X			
12. Se informa a la Contraloría General mediante el Sistema de Información sobre Presupuestos Públicos (SIPP) la información que se generó en la formulación presupuestaria y que corresponde a la que se utiliza a lo interno de la institución.	X			Esta acción se realizará en el momento en que se encuentre aprobado por Junta Directiva

Esta certificación la realizó a las nueve horas del día 27 del mes de agosto del año 2025.

Firma _____

Jefe a. i. Departamento Presupuesto y Control

¹² Decreto Ejecutivo No. 32434-H, publicado en La Gaceta No. 125 del 29 de junio del 2005.

ANEXO N° 3

**PARF.PR1.FM3 DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN
DE BIENES Y SERVICIOS**

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
	Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Energía

CENTRO: 01-01-02-01-02

RESPONSABLE: Ing. Mauricio Loaiza Valerin

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: <i>Ejemplo 2025</i>							
<i>Ejemplo: Plan de Compras</i>	<i>2-01-04-00</i>	<i>Tintas, pinturas y diluyentes</i>	Adquirirpintura y diluyentes necesarios para dar acabado final a los transformadores reparados en taller	1	5 625 000.00	5625000	<i>Diciembre-2025</i>
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						₡5 625 000.00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

MAURICIO
LOAIZA
VALERIN
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MAURICIO LOAIZA VALERIN (FIRMA)
Fecha: 2025.08.06 16:10:53 -06'00'

CRISTIAN
ACUÑA BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07 08:17:19 -06'00'



Tipo:

Formulario

Código:

PARF.PR1.FM3

Rige a partir de:

Título:

Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria

Versión:

01

Página:

1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Energía

CENTRO: 01-01-04-04-01

RESPONSABLE: Ing. Mauricio Loaiza Valerin

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Ejemplo: Plan de Compras	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	Adquirir silicón lubricante y toallas siliconadas para limpieza de pértigas	1	1 375 000.00	1375000	Diciembre-2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						₡1 375 000.00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

MAURICIO LOAIZA VALERIN (FIRMA)

Firmado digitalmente por MAURICIO LOAIZA VALERIN (FIRMA)
Fecha: 2025.08.04 19:08:18 -06'00'

CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07 08:22:45 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: CORPORATIVO

CENTRO: 01-01-13-01-01

RESPONSABLE: EDWIN AGUILAR VARGAS

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2025							
PLANE COMPRAS	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	ADQUISICIÓN DE DATOS DE CAUDALES	1	₡ 759 200,00	₡ 759 200,00	setiembre 2025
TOTAL PLAN DE COMPRAS						₡759 200,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

Firmado digitalmente por EDWIN AGUILAR VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2025.08.18 16:19:50 -06'00'

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
	Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Energía

CENTRO: 01-01-08-13-01

RESPONSABLE: Ing. Mauricio Loaiza Valerin

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: <i>Ejemplo 2025</i>							
<i>Ejemplo: Plan de Compras</i>	2-05-01-04	Herrajes	Adquirir conectores atornillados tipo subestación de aluminio	1	8 150 000.00	8150000	Diciembre-2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						\$8 150 000.00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

MAURICIO LOAIZA VALERIN (FIRMA)

Firmado digitalmente por MAURICIO LOAIZA VALERIN (FIRMA)
Fecha: 2025.08.05 16:06:16 -06'00'

CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07 08:21:45 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de: 21/4/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Servicios Corporativos

MARIA DEL
ROCIO CESPEDES
BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
MARIA DEL ROCIO CESPEDES
BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.21 13:14:24
JG007

CENTRO: GERENCIA GENERAL

RESPONSABLE: Ma. del Rocío Céspedes Brenes

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: <i>Ejemplo 2025</i>							
<i>otros</i>	<i>1-04-99-00</i>	<i>OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</i>	Pago de membresia CECACIER y CEDET de agosto a diciembre	1	5 339 054,25	5 339 054,25	<i>setiembre, 2025</i>
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						Q\$ 339 054,25	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA:

CENTRO: 10-02-01-02-01

RESPONSABLE: Julio Quesada Garita

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2026 y 2027							
Plan de Compras	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	Implementar un data center autocontenido en el salon del Data Center de JASEC, el cual tenga incluye 2 aire InRow, 5 babinetes 10 rpdu, 1 PDM, y desarrolle toda la instalacion y puesta en marcha, aportando los materiales de instalacion electricos y civiles así como el mantenimiento bimensual durante 1 año.	1	79.000.000,00	79.000.000,00	2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						¢79.000.000,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)

Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.21 16:36:19 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Servicios Corporativos

CENTRO: 10-02-01-02-01

RESPONSABLE: Julio Quesada Garita

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: <i>Ejemplo 2025</i>							
Otros	1-01-04-00	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	Reclasificación presupuestaria recursos enlaces de punto a punto de fibra óptica para conexión de redes inalámbricas en los edificios de JASEC: Oficina Central, Fátima, CC Bosque Infocomunicaciones y Proximamente Birris.	1	65.109.357,02	65.109.357,02	Agosto-diciembre 2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						¢65.109.357,02	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

Firmado digitalmente por
JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.19 12:26:01 -06'00'

	Tipo:		Código:	
	Formulario		PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de:	Título:		Versión:	Página:
	Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		01	1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Corporativo

CENTRO: 10-02-02-01-01

RESPONSABLE: M.S.c. Patricia Mata Meza

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2025							
Plan de Compras	1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	Servicio de capacitaciones varias	1	€4,000,000.00	€4,000,000.00	Setiembre 2025
TOTAL PLAN DE COMPRAS						€4,000,000.00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

LUISA
PATRICIA
MATA MEZA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUISA PATRICIA
MATA MEZA
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.08
13:21:14 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3
Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01 Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: CONTABILIDAD

CENTRO: 10-02-03-02-01

RESPONSABLE: CONTABILIDAD

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2025							
PLAN DE COMPRAS	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	Contratación de un servicio de avalúos para la determinación del valor razonable de propiedades de inversión	1	9,665,000.00	9,665,000.00	31/8/2025
PERIODO:							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						Q9,665,000.00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

DEIBER RODRIGO ARRIETA FONSECA (FIRMA)

Firmado digitalmente por DEIBER RODRIGO ARRIETA FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.21 08:36:55 -06'00'



GUSTAVO ADOLFO REDONDO BRENES (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0353-0568.
Fecha declarada: 21/08/2025 11:25:12 AM

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: AAMEV

CENTRO: 10-02-04-06-01

RESPONSABLE: Simón Marín Brenes

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Plan de compras	2-01-04-00	Pintura y diluyentes	Pintura y diluyentes	1	5119530	5119530	setiembre-diciembre 2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						Q\$ 119 530,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

SIMON
ANTONIO
MARIN BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por SIMON ANTONIO
MARIN BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.07
15:48:38 -06'00'

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Servicios Corporativos

CENTRO: 10-02-05-01-03

RESPONSABLE: Licda. Katty Solórzano Corrales

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2025							
Caja Chica	1-08-07-00	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas clasificadoras y contadoras de monedas	1	€ 40 084,11	€ 40 084,11	Agosto 2025
Caja Chica	1-08-07-00	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas clasificadoras y contadoras de billetes	1	€ 33 284,71	€ 33 284,71	Agosto 2025
Caja Chica	1-08-07-00	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	Aumento del 35% por posible imprevisto y requerimiento de repuestos	1	€ 25 679,09	€ 25 679,09	Agosto 2025
TOTAL PLAN DE COMPRAS						€99 047,91	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

KATTIA
SOLORZANO
CORRALES (FIRMA)

Firmado digitalmente
por KATTIA SOLORZANO
CORRALES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.13
18:02:24 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: Servicios Corporativos

CENTRO: 10-02-05-02-01

RESPONSABLE: Adrián Bonilla Hidalgo

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Plan de Compras	2-99-99-00	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Taza térmica, con asa o agarradera, material: acero inoxidable doble pared, tamaño 350 ml, que mantenga bebidas frías y calientes, con tapa plastica antiderrames, parte frontal con logo institucional impreso y parte trasera inferior con nombre impreso, color de impresión a una tinta	100	€8,083.15	€808,315.00	Octubre 2025
Plan de Compras	2-99-99-00	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	Bolso pequeño, con asas, con compartimiento interno o externo, material poliester, medidas aproximadas similar o superior a 22x19x13 cm, logo impreso a una tinta	100	€5,023.92	€502,392.00	Octubre 2025
TOTAL PLAN DE COMPRAS						€1,310,707.00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

ADRIAN
ALBERTO
BONILLA
HIDALGO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
ADRIAN ALBERTO
BONILLA HIDALGO
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.05
14:31:56 -06'00'

|

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
	Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: AAMEV

CENTRO: 10-03-01-11-01

RESPONSABLE: Simón Marín Brenes

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Plan de compras	5-02-02-00	Construcciones y Ampliaciones	Construccion de acera perimetral	1	58681220	58681220	setiembre-octubre 2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						Q58 681 220,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

SIMON ANTONIO
MARIN BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por SIMON ANTONIO
MARIN BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.16
13:52:19 -06'00'

ANEXO N° 4

PARF.PR1.FM51 CRONOGRAMA

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00 Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Energía

RESPONSABLE: Ing. Mauricio Loaiza Valerín

CENTRO: 01-01-02-01-02

COSTO TOTAL PREVISTO (c): \$5 625 000,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de Compras	2-01-04-00	Tintas, pinturas y diluyentes	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Diciembre 2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

MAURICIO
LOAIZA
VALERIN
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MAURICIO LOAIZA
VALERIN (FIRMA)
Fecha: 2025.08.06
16:10:07 -06'00'

CRISTIAN
ACUÑA BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ACUÑA
BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07
08:18:22 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Energía

RESPONSABLE: Ing. Mauricio Loaiza Valerín

CENTRO: 01-01-04-04-01

COSTO TOTAL PREVISTO (c): ₡1 375 000.00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de Compras	2-99-99-00	Otros útiles, materiales y suministros	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Diciembre 2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

MAURICIO
LOAIZA
VALERIN
(FIRMA)

Firmado digitalmente por MAURICIO LOAIZA VALERIN (FIRMA)
Fecha: 2025.08.04 19:07:37 -06'00'

CRISTIAN
ACUÑA
BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07 08:23:47 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: CORPORATIVO	RESPONSABLE: EDWIN AGUILAR VARGAS
CENTRO:01-01-13-01-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 759.200

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
CONTRATO POR PRINCIPIOS	1-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	NO APLICA	SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE 2025			

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO



Firmado digitalmente
por EDWIN AGUILAR
VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2025.08.18
16:20:40 -06'00'

 Rige a partir de: 21/04/2025	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

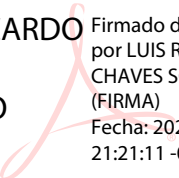
PROGRAMA: Energía	RESPONSABLE: Luis Ricardo Chaves Solano
CENTRO: 01-01-06-10-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 363 358 952,4

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-02-99-00	Otras construcciones adiciones y mejoras	12/09/2025	14/02/2026	31/10/2026	30/11/2026	N/A	N/A

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO	

LUIS RICARDO CHAVES SOLANO (FIRMA)

Firmado digitalmente por LUIS RICARDO CHAVES SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2025.08.06 21:21:11 -06'00'



	Tipo:	Formulario		Código:	PARF.PR1.FM51
	Rige a partir de:	Título:	Cronograma básico de actividades	Versión:	00
				Página:	1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: SERVICIOS COOPERATIVOS	RESPONSABLE: Ing. Cristian Acuña Brenes
CENTRO: 01-02-01-10-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): ₡153 088 064

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1
Servicio	5-02-07-00	Instalaciones	30/9/2025	30/01/2026	30/4/2026	30/05/2026

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO					
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO	

CRISTIAN ACUÑA
BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.19 07:50:35 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Energía

RESPONSABLE: Ing. Mauricio Loaiza Valerín

CENTRO: 01-01-08-13-01

COSTO TOTAL PREVISTO (c): \$8 150 000.00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de Compras	2-05-01-04	Herrajes	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Diciembre 2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

**MAURICIO
LOAIZA
VALERIN
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
MAURICIO
LOAIZA VALERIN
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.05
16:04:51 -06'00'

**CRISTIAN
ACUÑA BRENES
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por CRISTIAN ACUÑA
BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07
08:20:16 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Energia	RESPONSABLE: Loaiza Valerin Mauricio
CENTRO: 01-01-08-13-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 720.000.000,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	31/08/2025	31/08/2026	31/01/2028	31/12/2026	31/06/2027	31/08/2028

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

CRISTIAN ACUÑA
BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
CRISTIAN ACUÑA BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.22 17:14:49
-06'00'



	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51
Rige a partir de: 21/4/2025	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00 Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: 01	RESPONSABLE: Róger Carrillo
CENTRO: 01-01-08-13-02	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 103,128,114.15

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-99-03-00	Ampliación de 2 a 4 licencias para uso simultáneo de CYME	11/8/25 - 25/8/25	15/12/25 - 19/12/2025 (27/11/2025)	30/01/26 (5/12/2025)	28/02/2026 (5/01/2026)		
Plan de compras	1-08-08-00	Soporte y Mantenimiento de Software	11/8/25 - 25/8/25	15/12/25 - 19/12/2025 (27/11/2025)	30/01/26 (5/12/2025)	28/02/2026 (5/01/2026)		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

MARIO ALBERTO JIMENEZ BRENES (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO JIMENEZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.13 17:15:41 -06'00'

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM51		
Rige a partir de: 21/4/2025	Título: Cronograma básico de actividades		Versión: 00		Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

MARIA DEL ROCIO CESPEDES BRENES (FIRMA)
Formado digitalmente por MARIA DEL ROCIO CESPEDES BRENES (FIRMA) Fecha: 2025.08.21 13:15:02 -0500'

PROGRAMA: 2025	RESPONSABLE: Ma. del Rocío Céspedes Brenes
CENTRO: GERENCIA GENERAL	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 6 000 000,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...	FECHA DE PAGO ...	FECHA DE PAGO ...
otros	Otros	Realizar pagos mensuales de CEDET a partir de agosto y hasta diciembre 2025 y el pago anual de la membresía de CECACIER	-----	-----	---	pago de agosto de CEDET	pago de setiembre de CEDET	Pago de octubre de CEDET/ Pago anual de CECACIER	Pago de noviembre de CEDET	Pago de diciembre de CEDET

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51		
Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00		Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Gestión Arquitectura y Comunicaciones	RESPONSABLE: Julio Quesada Garita
CENTRO: 10-02-01-02-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 104,000,000,00 (sin IVA)

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO 3	FECHA DE PAGO 4
Plan de Compras	5-01-05-00	Compra equipo de cómputo	Octubre 2025	Noviembre 2025	Abril 2026	Agosto 2026			
Plan de Compras	5-01-04-00	Equipo y mobiliario de oficina	Octubre 2025	Noviembre 2025	Abril 2026	Agosto 2026			

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PARRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)

Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.21 16:35:40 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Servicios Corprativos	RESPONSABLE: Julio Quesada Garita
CENTRO: 10-02-01-02-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 65.109.357,02

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO 3	FECHA DE PAGO 4
Otros	1-01-04-00	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones	N/A	N/A	1-01-2025 al 31-12-2025, Reconocimiento mensual y periodo pendiente de pago	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)

Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE QUESADA GARITA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.19 12:24:57 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Corporativo	 Firmado digitalmente por LUISA PATRICIA MATA MEZA (FIRMA) Fecha: 2025.08.08 13:22:00 -06'00'	RESPONSABLE: M.Sc.Patricia Mata Meza
CENTRO: 10-02-02-01-01		COSTO TOTAL PREVISTO (c): c4.000.000,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Contrato por principios	1-07-01-00	Power BI	09/09/2025	29/09/2025	01/10/2025	01/11/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Cómo manejar negociaciones complejas? últimas tendencias de negociación efectiva para el logro de objetivos basado en las neurociencias	25/08/2025	12/09/2025	17 de setiembre 2025	18/11/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Gobierno Corporativo	22/09/2025	16/10/2025	20/10/2025	27/11/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Jurisprudencia 2024	07/10/2025	30/10/2025	04-11-18 de Noviembre	19/12/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Scrum Master	25/09/2025	20/10/2025	22-23-24-29-30 Octubre	04/11/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Formación de técnicos en bodegas y almacenes	26/08/2025	18/09/2025	22-29 de setiembre 6-13 y 20 de octubre del 2025	24/11/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Curso-Fundamentos-de-Cobit-2019	25/08/2025	19/09/2025	23-25-30 setiembre y 02 de octubre	04/11/2025		
Contrato por principios	1-07-01-00	Legislación laboral	26/08/2025	16/09/2025	18-25 setiembre, 2-9-16 y 23 de octubre del 2025	25/11/2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: CONTABILIDAD	RESPONSABLE: DEIBER ARRIETA FONSECA
CENTRO: 10-02-03-02-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): €9,665,000.00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	Servicios	Contratación de un servicio actuarial - financiero para la actualización del modelo para la determinación del pasivo por cesantía	31/08/2025	15-10-2025	15-11-2025	30-11-2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO



GUSTAVO ADOLFO REDONDO BRENES (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0353-0568.
Fecha declarada: 21/08/2025 11:24:49 AM

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00
		Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: AAMEV	RESPONSABLE: Simón Marín Brenes
CENTRO: 10-02-04-06-01	COSTO TOTAL PREVISTO (€): 5.119.530,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de Compras	2-01-04-00	Pintura y Diluyentes	agosto 2025	Setiembre 2025	setiembre 2025	octubre 2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

SIMON
ANTONIO
MARIN BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por SIMON ANTONIO
MARIN BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.07
15:47:54 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Servicios Corporativos	RESPONSABLE: Licda. Katty Solórzano Corrales
CENTRO: 10-02-05-01-03	COSTO TOTAL PREVISTO (c): ₡99 047,91

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Caja Chica	1-08-07-00	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	N/A	N/A	10-09-2025	16-09-2025	N/A	N/A

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

KATTIA
SOLÓRZANO
CORRALES (FIRMA)

Firmado digitalmente
por KATTIA SOLÓRZANO
CORRALES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.13
18:01:42 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00 Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Servicios corporativos	RESPONSABLE: Adrián Bonilla Hidalgo
CENTRO: 10-02-05-02-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 1,310,707.00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de Compras	2-99-99-00	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS (TAZA TÉRMICA)	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre		
Plan de Compras	2-99-99-00	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS (BOLSO PEQUEÑO)	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

ADRIAN ALBERTO
BONILLA
HIDALGO (FIRMA)

Firmado digitalmente
por ADRIAN ALBERTO
BONILLA HIDALGO
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.05
14:29:56 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51	
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00	Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: AAMEV	RESPONSABLE:Simón Marín Brenes
CENTRO: 10-03-01-11-01	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 52.681.220,00

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO ...
Plan de Compras	5-02-02-00	Construcción de acera perimetral	setiembre-octubre 2025	setiembre	noviembre-diciembre 2025	Diciembre 2025		

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

SIMON ANTONIO MARIN BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por SIMON ANTONIO MARIN BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.16 13:53:04 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51		
Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00		Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Servicio de Facturación y Recaudación	RESPONSABLE: Fabián Soto Mora
CENTRO: 10-04-01-10-03	COSTO TOTAL PREVISTO (c): 247.165.752,70 (sin IVA)

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO 3	FECHA DE PAGO 4
Plan de Compras	5-01-05-00	Servicio de Facturación y Recaudación	Octubre 2025	Noviembre 2025	Abril 2026	Abril 2026 (Modalidad de pago mensual, es un servicio tipo suscripción)	Cada mes hasta completar los 2 años del servicio contratado	Cada mes hasta completar los 2 años del servicio contratado	Cada mes hasta completar los 2 años del servicio contratado

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO				
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

FABIAN HUBERTO SOTO MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por FABIAN HUBERTO SOTO MORA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.20 08:40:48 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM51
Rige a partir de:	Título: Cronograma básico de actividades	Versión: 00 Página: 1 de 1

CRONOGRAMA BÁSICO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA: Servicios Corporativos

RESPONSABLE: Simón Marín Brenes

CENTRO: 10-03-01-11-01

COSTO TOTAL PREVISTO (c): 434 549 523,76

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN PAQUETE DE GESTIÓN	ADJUDICACIÓN	RECEPCIÓN DE BIENES / SERVICIOS	FECHA DE PAGO 1	FECHA DE PAGO 2	FECHA DE PAGO 3	FECHA DE PAGO ...
Plan de compras	5-02-01-00	Edificios	Feb-25	Abr-26	Según el Cronograma Licitación Mayor y Cronograma de Obra se inicia con la recepción del mes de Julio a Noviembre 2026 (Recursos Propios JASEC)	02/08/2026	30/08/2026	4/10/2026	Mensualmente abril 2026 a marzo 2027 Según el Cronograma Licitación Mayor y Ejecución de Obras (Cumplimiento con al Clausula del Financiamiento se ejecutarán primero los recursos propios de JASEC).

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO

SIMON ANTONIO MARIN BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por SIMON ANTONIO MARIN BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.26 15:16:47 -06'00'

ANEXO N° 5

FORMULARIO PLURIANUAL

	Tipo:	Formulario		Código:	PARF.PR1.FM3
	Rige a partir de: 21/04/2025	Título:	Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: ENERGIA

CENTRO: 01-01-06-10-01

RESPONSABLE: Luis Ricardo Chaves Solano

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Plan de compras	5-02-99-00	Otras construcciones adiciones y mejoras	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE MURO DE GAVIONES	1		0	31/12/2025
			2026				
			2027			363 358 952,43	30/11/2026
			2028				
TOTAL PLAN DE COMPRAS						363 358 952,43	

LUIS
 RICARDO
 CHAVES
 SOLANO
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por
 LUIS RICARDO CHAVES SOLANO
 (FIRMA)
 Fecha: 2025.08.06 21:22:18 -06'00'

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
	Rige a partir de:	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

CENTRO: 01-02-01-10-01

RESPONSABLE: Ing. Cristian Acuña Brenes

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Contrato por principios	5-02-07-00	Instalaciones	Contratación de Servicios para Repotenciación de circuito Alimentador Industrial	1	€153 088 064,00	€153 088 064,00	Agosto 2025
TOTAL PLAN DE COMPRAS						€153 088 064,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

CRISTIAN ACUÑA BRENES
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por CRISTIAN ACUÑA BRENES (FIRMA)
 Fecha: 2025.08.19 07:49:34 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3
Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01 Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: ENERGIA

CENTRO: 01-01-08-13-01

RESPONSABLE: LOAIZA VALERIN MAURICIO

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Plan de compras	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA (SUBESTACIÓN MOLINO, SUBESTACIÓN SAN BLAS)	2	720,000,000.00	0	31/08/2028
2026							
Plan de compras	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA (SUBESTACIÓN MOLINO, SUBESTACIÓN SAN BLAS)	2		100 000 000,00	
2027							
Plan de compras	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA (SUBESTACIÓN MOLINO, SUBESTACIÓN SAN BLAS)	2		180 000 000,00	
2028							
Plan de compras	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA (SUBESTACIÓN MOLINO, SUBESTACIÓN SAN BLAS)	2		440 000 000,00	
2029							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						720 000 000,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

CRISTIAN ACUÑA
BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
CRISTIAN ACUÑA BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.22 17:13:57
-06'00'

	Tipo:		Código:	
	Formulario		PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de: 21/4/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: 01

CENTRO: 01-01-08-13-02

RESPONSABLE: Róger Carrillo

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2025							
Plan de compras	5-99-03-00	Licenciamiento	Licenciamiento adicional (2) Cyme	2	45173708,33	90347416,65	Diciembre 2025
Plan de compras	1-08-08-00	Soporte y Mantenimiento de Software	Soporte y mantenimiento por 1 año para Cyme	1	12780697,5	12780697,5	Diciembre 2025
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						€103 128 114,15	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PARRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

MARIO ALBERTO JIMENEZ BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIO ALBERTO JIMENEZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2025.08.13 17:16:38 -06'00'

	Tipo: Formulario		Código: PARF.PR1.FM3	
	Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA:

CENTRO: 10-04-01-10-03

RESPONSABLE: Osvaldo Navarro Navarro

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2026 y 2027							
Plan de Compras	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	Aire de precision para el data center	1	25.000.000,00	25.000.000,00	2026
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						¢25.000.000,00	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

OSVALDO
NAVARRO
NAVARRO
(FIRMA)

 Firmado digitalmente
por OSVALDO NAVARRO
NAVARRO (FIRMA)
Fecha: 2025.08.21
16:39:34 -06'00'

	Tipo:		Código:	
	Formulario		PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de: 21/04/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria		Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA:

CENTRO: 10-04-01-10-03

RESPONSABLE: Fabián Soto Mora

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: 2026 y 2027							
Plan de Compras	5-99-03-00	Servicio de Facturación y Recaudación en la nube	Contratar el servicio de un sistema de facturación y recaudación, que mitigue el riesgo de quedarnos sin sistema de facturación y que cumpla con la actualidad del mercado y los requisitos de aresep y hacienda.	1	139165752,7	139165752,7	2026
Plan de Compras	5-99-03-00	Servicio de Facturación y Recaudación en la nube	Contratar el servicio de un sistema de facturación y recaudación, que mitigue el riesgo de quedarnos sin sistema de facturación y que cumpla con la actualidad del mercado y los requisitos de aresep y hacienda.	1	108000000	108000000	2027
PERIODO:							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						€ 247 165 752,70	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

FABIAN HUMBERTO SOTO MORA (FIRMA)

Firmado digitalmente por FABIAN HUMBERTO SOTO MORA (FIRMA)
Fecha: 2025.08.20 08:38:26 -06'00'

	Tipo: Formulario	Código: PARF.PR1.FM3	
Rige a partir de: 21/4/2025	Título: Detalle para la adquisición de bienes y servicios para la formulación presupuestaria	Versión: 01	Página: 1 de 1

DETALLE PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA: SERVICIOS CORPORATIVOS

CENTRO: 10-03-01-11-01

RESPONSABLE: Lic. Simón Marín Brenes

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCION	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO	FECHA REQUERIMIENTO
PERIODO: Ejemplo 2025							
Plan de Compras	5-02-01-00	Construcciones y Ampliaciones	Construcciones y Ampliaciones	1	434 549 523,76	434 549 523,76	2026
PERIODO: _____							
TOTAL PLAN DE COMPRAS						Ø434 549 523,76	

CAMBIOS EN EL DOCUMENTO			
NUMERAL / PÁRRAFO / FIGURA / TABLA / NOTA	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	ADICIÓN (A) O SUPRESIÓN (S)	TEXTO MODIFICADO
Cuadro	Se agrega división de periodos en caso de referir recursos plurianuales	Adición	Cuadro

SIMON
ANTONIO
MARIN BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por SIMON ANTONIO
MARIN BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2025.08.06
13:23:16 -06'00'